

Nuestros teléfonos  
 (+58-241)  
 821.8778 / 823.6672  
 0412-4820536  
 0414-4319766  
 0416-1406390  
 De lunes a viernes,  
 De 8 am a 12 pm y  
 De 2 pm a 5 pm

# EL BOLETÍN

Órgano divulgativo del Consejo de Profesores Jubilados de la Universidad de Carabobo  
 Afiliado al Consejo Nacional de Profesores Universitarios Jubilados y Pensionados de Venezuela

Agencia de Viajes  
**OVER Prisma Tours**  
*Expertos en Viajes*  
 Av. Andrés B. Blanco, C.C. Shopping  
 Center, L.381. Urb. Prebo, Valencia.  
 Telefax: (58-241) 8225082 - 8213707  
 8213719 - Cel. 0414-3496969.  
 E-mail: trafico@prismatours.com.ve

Valencia. Estado Carabobo, marzo de 2008

www.jubiladosuc.org.ve

Volumen 3. Número 42

## SECCIONES

La Política es Así

P/2

Palabra  
 Universitaria

P/3

Alfredo Zurita  
 y su Naturismo

P/6

Seguridad Vial

P/9

Picadillo Jubilado

P/9

Su Do Ku

P/10

Versos y Cantos al  
 Viento

P/10

Jubichisteando

P/11

Cumpleañeros

P/11

Mis Conversaciones  
 con Pedrito

P/12

El Placer de Comer

P/12

12 de febrero de 2008

Juventud sigue adelante



¡Felicitaciones!



(REDACCIÓN).- La sede del Polígono de tiros del Estado Carabobo fue el escenario donde se reunieron los profesores jubilados de la Universidad de Carabobo, para celebrar y recibir un reconocimiento público como integrantes de la delegación que representó a nuestra universidad en los III Enapujujev, realizados en el mes de noviembre de 2007 en la ciudad de Barquisimeto. P/10

### Información General

Todos unidos por el abrazo universitario

P/4

Pinturas llenas de esperanza

P/4

Sobre los descuentos de Fopediuc

Seguid el ejemplo que Caracas dio

P/5

Homenaje artístico a la  
 Universidad de Carabobo

P/5

Caminata de la fraternidad

P/12

### Opinión

Las circunstancias de  
 los docentes jubilados  
 ante CADIVI

P/2

Otra vez el Montepío

P/3

Secretaría de Relacio-  
 nes Interinstitucionales  
 informa

P/8

Renovemos a  
 Fopediuc

P/8

Francis Wharwood, instructor de salón

## La edad no es el límite cuando se trata de salud

P / 6



En las clases se puede notar fácilmente la asidua asistencia de personas de la tercera edad ...

“Apoyamos la posición autonómica del Consejo Universitario en defensa de los mecanismos de admisión a las universidades”.

## Editorial

Prof. José Botello Wilson

### Sobre el ingreso a la Universidad

En los últimos años, el Presidente de la República, a través de sus cadenas e intervenciones públicas ha anunciado la eliminación de las pruebas de admisión a las universidades, tanto la nacional (PAA) como las que realizan las propias universidades, internamente. Sin embargo, no fue hasta este mes cuando en un comunicado aparecido en el periódico "Últimas Noticias" (que se ha transformado en la Gaceta Oficial del gobierno), se informaba a la comunidad, que el Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior no reconocería los ingresos a las universidades que éstas hicieran por vía de tales mecanismos de admisión, y que ellos (el MPPE) presentarían el nuevo modelo de admisión en febrero, aspirando que este se apruebe de inmediato. Tamaña violación de la autonomía universitaria no se había visto. De inmediato, la mayoría de los Consejos Universitarios, entre ellos el nuestro, reaccionó y llevaron las cosas a su justo lugar, manteniendo los procesos de admisión interna y dirigiéndose al Ministro en el sentido de que se estaba abierto a un diálogo fecundo en pos de mejorar el sistema de admisión. Esta decisión del CU la compartimos porque no creemos que el problema de la admisión se resuelva cambiando un grupo por otro que es lo que pretende hacer el gobierno. Esto es evidente si pensamos que la cantidad de aspirantes siempre será mayor que el número de cupos y eso, lamentablemente, implica que debe haber un proceso de admisión. Lo que si compartimos con el Estado es que el actual sistema favorece a los niveles mas altos de la población porque son los que tienen acceso a las mejores escuelas y a todos los recursos tecnológicos que los ayudan a superar las pruebas, en mejores condiciones que sus pares de condiciones socioeconómicas mas desfavorables. La solución debe ser intermedia y para ello ofrecemos las mejores voluntades.

## Las circunstancias de los docentes jubilados ante CADIVI

Prof. Psicóloga Irma Romero Laporte

La condición de profesor jubilado abre un sin fin de opciones de vida, aunque algunos optan por mantenerse activos como docentes o administrativos, otros deciden criar conejos o desarrollar proyectos inmobiliarios, hay variedad. Algunos hemos preferido conocer otras latitudes de primera mano. Sin excusas para ello, vivir en el extranjero es simplemente una de las muchas oportunidades. Los profesores tenemos en el sistema actual de control de cambio un aliado que permite adquirir las divisas necesarias para nuestra habitual manera de vivir; léase CADIVI; sin embargo, las diligencias en el país corresponden a particulares y esto es bueno porque acerca a las personas entre sí pero es malo porque establece una dependencia a la que no estamos acostumbrados en estas circunstancias "salariales" (últimamente prefiero los términos éticos "bueno" o



"malo", en lugar de los temáticos "positivo" y "negativo"). Hago la siguiente pregunta esperando una contestación: ¿El profesor jubilado universitario podría ser auxiliado en estas transferencias de divisas por la Universidad de Carabobo misma, si ella lo propusiese? O, es muy complicado desde algún punto de vista o es inconveniente quizás. Así como el docente becado o en sabbático reciben sus transferencias vía institucional yo me pregunto si no podría ocurrir lo mismo, al menos de forma optativa, con los docentes jubilados que vivimos en el extranjero. Es una inquietud que quiero hacer llegar por este medio a las autoridades universitarias y a los colegas directivos de esta asociación.

# La Política es Así

## ¿Será el 2008 año de la política post heroica?

Nelson Acosta E.  
ancosta@cantv.net



¿Albergará novedad política alguna el año que se inicia? ¿O, por el contrario, persistirá la reducción vegetativa que ha caracterizado este ámbito a lo largo del pasado reciente? No es tarea fácil formular respuesta a estas interrogantes. El país se ha embarcado, por casi una década, en un viaje que lo ha alejado de los consensos y acuerdos que tradicionalmente han sido consustanciales con esta actividad. La política, vista desde este ángulo, ha sido cancelada por una visión maniquea que tan sólo distingue enemigos en lugar de adversarios. Hemos estado cultivando una suerte de democracia plebiscitaria, cuyas características más resaltantes han sido el monopolio en el ejercicio del poder, la seducción de la población mediante recompensas gratuitas y la escenificación en gran escala del culto heroico a la personalidad del presidente. La oposición, por su parte, se ha conducido como la contraparte dentro de este libreto que ha pretendido enterrar las fórmulas democráticas del juego político.

¿Cómo tipificar, entonces, el horizonte que se avecina? ¿Estaremos fatalmente condenados a este tipo de ejercicio? Bien, seamos optimistas y apostemos por la clausura de este ciclo. Las señales son prometedoras. El fracaso de la opción del SI en el pasado referéndum conjugado con las venideras elecciones regionales brinda oportunidad para trascender este

perfil heroico que ha impregnado el ejercicio político en el país en estos últimos años.

Alcanzar esta meta implica, entre otras cosas, desprenderse de la idea que predica sobre la existencia de consensos absolutos y disensos definitivos. Los resultados del referéndum enseñan que el azar y la indeterminación constituyen los rasgos relevantes que impregnan la actividad política. Hoy en día es necesario abrirse sin complejos hacia fórmulas que permitan revitalizar esta actividad, lejos de la descalificación moral y abierta, desde luego, a la exploración permanente de nuevas posibilidades de acción individual y colectiva.

Las elecciones regionales conforman un escenario ideal para ensayar políticas post heroicas. Para ello se hace indispensable abordar este evento con sentido de oportunidad. Asumirlo como una coyuntura propicia para el aprendizaje y la exploración de nuevas alianzas y posibilidades. Todo vale. Este es el reto que deben asumir los diversos actores políticos. La tarea no es fácil. Los obstáculos son inmensos. En el fondo, se trata de sustituir el control y la jerarquía por una actividad política donde predominen actitudes cooperativas y relacionales.

El país exige una acción pública más humilde y menos heroica.

## "Apártate tú para meterme yo"

## Por qué se justifica la educación vial en Venezuela

Prof. Ing. Sergio Hitrovo B.



La sociedad actual no hallará una solución al problema vial si no revisa seriamente su estilo de vida. En muchas partes del mundo la sociedad se inclina al hedonismo y al consumismo, pero permanece indiferente ante los daños que estos causan. La gravedad de la situación vial demuestra, entre otras causas, cuán profunda es la crisis moral del hombre. Si falta el sentido del valor de la persona y de la vida humana, aumenta el desinterés por los demás y por el país. La austeridad, la templanza, la autodisciplina y el espíritu de sacrificio deben conformar la vida de cada día a fin de que la mayoría no tenga que sufrir las consecuencias negativas de la negligencia de unos pocos.

Hay, pues, una urgente necesidad de educar en la responsabilidad vial: res-

ponsabilidad con nosotros mismos y con los demás, responsabilidad en el tránsito y el transporte. Su fin no debe ser ideológico ni político, y su planeamiento no puede fundamentarse en el rechazo del mundo moderno o en el deseo vago de un retorno al "paraíso perdido". La verdadera educación de la responsabilidad conlleva una conversión auténtica en la manera de pensar y en el comportamiento. A este respecto, las comunidades, instituciones y organismos gubernamentales, más

aún, todos los miembros de la sociedad tienen un cometido preciso por desarrollar. La primera educadora, de todos modos, es la familia, en la que el niño(a) aprende a respetar al prójimo y respetar las reglas en cuanto a tránsito se refiere en este caso en particular.

El problema vial ha tomado tales dimensiones que implica la responsabilidad de todos. En el universo existe un orden que hay que respetarse; la persona humana dotada de la posibilidad de libre elección, tiene una grave responsabilidad en la conservación de ese orden, incluso con miras al bienestar de las futuras generaciones. La crisis vial en Venezuela es un problema moral que amerita de inmediato una solución basada en la Educación Vial a todos los niveles.

EL BOLETÍN  
Órgano divulgativo del Consejo de Profesores Jubilados de la Universidad de Carabobo

Director:

Oswaldo González Rivero

Editor:

José Botello Wilson

Comité de redacción:

José Botello Wilson  
Oswaldo González Rivero

Colaboradores:

Irma Romero Laporte  
Haydée Páez  
Jesús Falcón Guerrero  
Alfredo Zurita  
Lucas Blanco Acosta  
Amador Rojas  
Mauricio Acacio

Redacción y diagramación:

Andrea Martín.

El Boletín es la publicación mensual y oficial del Consejo de Profesores Jubilados de la Universidad de Carabobo. Impreso en la rotativa de Publicaciones Degal, C.A. Valencia, Venezuela. Este tiraje es de 5.000 ejemplares.

El Boletín no se hace responsable de las opiniones emitidas por sus colaboradores y se reserva el derecho a su publicación. Queda prohibida la reproducción total o parcial de El Boletín sin el consentimiento expreso del editor.

Urb. Prebo, Av. Andrés Bello Blanco, Edif. Escorpio, Piso 1, Of. 101.

Redacción:

(0241) 821 8778 y 823 6672.

Ventas:

CPIUC  
823 6672.

Dirección web:

www.jubiladosuc.org.ve.

Comentarios y observaciones a:

boletin@jubiladosuc.org.ve

Afiliado al Consejo Nacional de Profesores Universitarios Jubilados y Pensionados de Venezuela (CONAPUJUPEV).

Depósito legal: pp200403CA370

ISSN: 1690-8813

CONSEJO DE PROFESORES JUBILADOS DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO (CPJ-UC)

Presidente:

José Botello Wilson

Vicepresidente:

Oswaldo González Rivero

Tesorero:

Felipe Mora  
Hernán López (S)

Secretaria General:

Imperio Lugo  
José Elías Giménez (S)

Secretario de Turismo, Deportes y Recreación:

Gerardo Varela  
Francisco Díaz Z. (S)

Secretario de Bienestar Social:

Jesús Neptali Pulgar  
Nancy de Álvarez (S)

Secretaria de Relaciones Interinstitucionales:

María L. Castrillo de Realpe  
Sara Jiménez (S)

Secretaria de Asuntos Académicos:

Haydée Páez  
Adán Ortega (S)

Secretario de Cultura:

Alberto Rodríguez

Comisión de Ética:

Elvira Grimaldi de Caldera  
Rosaura Castrillo de Baarch  
Rosa B. Castrillo de Méndez  
Bogdan Barán (S)  
Pedro García (S)

La Junta Directiva se reúne todos los lunes a las 3:00 p.m. en la sede del Consejo, ubicada en el edificio Escorpio, piso 1, oficina 101, avenida Andrés Bello Blanco, urbanización Prebo, Valencia, Carabobo. Correo de la Directiva: consejo@jubiladosuc.org.ve



Maura Castrillo  
maural@cantv.net

# Palabra Universitaria

## Propuestas para la juventud universitaria



Abrimos el 2008 con un excelente escenario sociopolítico, en el plano nacional e internacional, y en esta apertura, les deseo a todos nuestros amigos y compañeros Feliz Prospero y Autorreflexivo año nuevo de finales de la primera década del siglo XXI.

Ha quedado demostrado, que la problemática que vivimos no es asunto de dinero, porque hay para regalar, sino de formación, capacidad y desarrollo de planes locales, nacionales de mediano y largo aliento, de compromiso con esta tierra. Pensando en ello, tenemos que madurar en planes, muchos planes para ejecutar desde el pensar universitario, desde la formación, el estudio, la reflexión, en otras palabras desde el trabajo creativo y productivo.

El esbozo del plan que presentaré a continuación, sólo tiene sentido, si las instancias de dirección universitaria y el colectivo estudiantil lo consideran, así como algunas otras propuestas que he hecho desde esta columna como parte de una estrategia de educación autorreflexiva para nuestros estudiantes y nosotros mismos. Es una irresponsabilidad solicitarles a los jóvenes universitarios, que salgan a la calle a defender derechos ciudadanos, sin promover desde las aulas la formación sociopolítica necesaria para estar a la altura de los grandes compromisos de transformación nacional.

El trazado del plan de acción hacia la juventud universitaria de esta y de las demás universidades nacionales, quienes pudieran sumarse a esta iniciativa, la resumo de la siguiente manera:

¿De qué se trata?

De comenzar a jugar un papel que además de interesante, alentador y energizante, contribuya a la construcción de relaciones equilibrada, tolerantes y saludables, que prefiguren la cultura de la acción política ciudadana, la solidaridad, el respeto y el trabajo entre nuestros compatriotas, empezando por nuestro entorno inmediato universitario.

Intencionalidad:

Comenzar a involucrarnos en los asuntos pequeños y

grandes de orden sociocultural: vialidad, seguridad, ambiente, educación, creación de fuentes de empleo, ornato, salubridad, producción, distribución e intercambio de productos agroalimentarios y agroindustriales, mantenimiento de escuelas, universidades, centros de salud, etc.. Esto para empezar con grandes temas de POLITICAS PUBLICAS a lo interno, en cuyo diseño, ejecución y supervisión debemos comprometernos los universitarios en general, sumándonos a los esfuerzos de distintos entes públicos y privados. También tendremos que acercarnos a los temas de relaciones internacionales y política exterior venezolana.

Tareas para las Facultades de la UC:

Facultad de Educación, en tareas de formación ciudadana y educación ambiental para el mantenimiento del ornato público (calles, plazas, áreas verdes, campos deportivos, parques nacionales, etc.). Recolección de la basura, estimulación de la cultura de la tolerancia, respeto y responsabilidad social y ciudadana, en los distintos niveles escolares.

Facultad de Ingeniería, involucramiento en los asuntos con el tema del alumbrado público, vialidad, arquitectura pública, seguridad, producción agroalimentaria y agroindustrial, mantenimiento de planta física de escuelas, universidades e institutos de educación pública o privada, conjuntamente con otras facultades.

Facultad de Ciencias de la Salud, asunción de liderazgo para el manejo de la prevención en salud (estimula-

ción de conductas preventivas vs curativa: VPH, SIDA, alimentación, higiene, salubridad, deporte, recreación, etc.).

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, participación en la elaboración de propuestas para la productividad y el empleo, que comience a proponer salidas a la alta tasa de participes en la economía informal. Haciendo propuestas en cuanto al manejo de esta situación, en transición hacia la productividad y el empleo futuro.

Facultad de Ciencia y Tecnología, colaborar en lo relativo a propuestas para el mantenimiento de la vialidad pública, la construcción de viviendas, el manejo y transformación de la basura y otros desechos. Asumiendo como tarea del momento la operatividad de la autopista regional del centro y viaducto de la Cabrera, con su alto porcentaje de accidentabilidad y operatividad de los peajes, conjuntamente con la Facultad de Ingeniería.

Facultad de Odontología, abocarse por todos los medios a su alcance, a la prevención de la salud bucal en las comunidades, comenzando por la de los mismos estudiantes.

Facultad de Derecho, abocarse a la problemática de seguridad ciudadana y procesal penal en las cárceles de su circunscripción.

No me cabe duda que todos los estudiantes universitarios, en sus cátedras, tras debates en colectivo, expondrán propuestas novedosas. Nuestra tarea será de promover, escuchar, buscar mecanismos, ayudar a la concreción de esas ideas, aportar y fortalecer proyectos factibles, para ser puestos en práctica y muchos de ellos presentados como proyectos ante Consejos Comunales, Consejos Municipales, Alcaldías, Gubernaciones, instituciones de la sociedad civil, iglesia, etc.

Canalicemos toda esa maravillosa rebeldía juvenil puesta de manifiesto a fines del año pasado. Dejar que sea más de lo mismo es imperdonable sabiendo todos nosotros, que con ello va a pasar lo mismo que ha pasado con muchos de nuestros cerebritos: réquiem para sus iniciativas. Contribuir a la debacle del sentir de nuestra juventud es continuar con la dependencia siendo nosotros coautores de esta condición. Esto podemos evitarlo.  
maural@cantv.net marialcastrillo@gmail.com

## Homenaje artístico a la Universidad de Carabobo

(ESPECIAL).- Diversas instituciones del estado Carabobo se unieron para dar apoyo a la junta directiva del Ateneo de Valencia, presidida por el profesor José Napoleón Oropeza, en su plan de continuar con el Salón Nacional de las Artes Visuales Arturo Michelena, cuya edición número 64, a realizarse el próximo 12 de octubre, será organizada en homenaje a la Universidad de Carabobo, con motivo

de los 50 años de su reapertura.

La decisión de dar continuidad a esta tradicional muestra bianual de las artes visuales en Venezuela, fue anunciada por Oropeza en una rueda de prensa que convocó en la Galería Universitaria Braulio Salazar, en Prebo.

La organización de la próxima edición del salón se realizará en circunstancias distintas a las anteriores, ya que la exposición de las obras seleccionadas no se hará en el Ateneo de Valencia, sino en sedes compartidas, como el Centro Cultural Eladio Alemán Sucre, en Naguanagua; el Gabinete de Dibujo y de la Estampa y el Museo Arturo Michelena (frente a la plaza Bolívar), debido al conflicto surgido con trabajadores de la institución y la intervención del Ejecutivo del estado Carabobo en el año 2006.

De acuerdo con las bases de la edición número 64, el período de recepción de obras comprende del 1º al 20 de julio, en el salón de usos múltiples del Complejo Cultural y Deportivo Don Bosco, situado en La Granja, municipio Naguanagua. Podrán participar artistas con obras inéditas de creación individual o colectiva realizadas entre 2006 y 2008. Cada participante deberá colaborar con 30 bolívares fuertes para sufragar gastos de admisión y montaje. Oropeza informó que el Ateneo de Valencia organizará, paralelamente a la celebración de la Bienal 64 Salón Arturo Michelena, una retrospectiva de obras galardonadas en el Salón Michelena, denominada Espejos y Paradigmas.



CONSEJO DE PROFESORES JUBILADOS DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO

RIF: J30343399-5

## Convocatoria

Se convoca a los miembros del Consejo de Profesores Jubilados de la Universidad de Carabobo, a una Asamblea General Ordinaria, a realizarse en el lugar, fecha y hora que aparecen al pie de la presente.

Punto a tratar:

- Memoria y Cuenta 2007
- Estados Financieros 2007
- Planes y Proyectos 2008

Lugar: Salón Eucare, FundaCID, 3er piso

Fecha: Miércoles, 26 de marzo 2008

Hora: 3.:00 pm

Nota 1: Artículo 18: "Las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias se considerarán válidamente constituidas cuando asistan por lo menos el dos por

ciento (2%) de los miembros de la Asociación. Sus decisiones se tomarán por mayoría simple de los presentes."

Nota 2: Artículo 19: "Si transcurrida una hora después de la fijada para la instalación de la Asamblea General, no se ha logrado el porcentaje requerido en el anterior, ésta se instalará con los miembros presentes cualesquiera sea su número, siempre y cuando existan miembros distintos a los de la Junta Directiva. Una vez instalada la asamblea, se requerirá la mitad más uno de los miembros presentes para la toma de cualquier decisión y las mismas será de obligatorio cumplimiento para todos los miembros."



UNIVERSIDAD DE CARABOBO.

**SERVIFRENOS DEL NORTE**  
Rif: J-31519227-6

**SERVICIO DE FRENOS ESPECIALIZADO Y GARANTIZADO**

Pastillas y Bandas Importadas  
Bandas Vulcanizadas,  
Rectificación de Discos y Tambores

¡Profesor Universitario, Empleado y Obrero:  
Pregunte por su descuento!

**Revisión Gratis**  
de:  
Frenos, Tren Delantero, Amortiguadores,  
Tripoides y Rodamientos

Urb. El Recreo, Ave. Urdaneta, N°155-80, detrás del  
Supermercado San Diego y cerca del colegio María  
Montesori, Valencia. Telf: 0241 - 824 5057 y 0414 429 4549

## CÁLCULOS PRELIMINARES DEUDA NORMAS HOMOLOGACIÓN 2006-2007

DIFERENCIA DEL INCREMENTO SALARIAL DEL AÑO 2006

PERSONAL DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN

(Bs./ año)

**A**

CATEGORIA ACADÉMICA	D.E.	T.C.	M.T.
INSTRUCTOR	2.613.024	2.098.200	1.049.100
ASISTENTE	3.173.964	2.445.024	1.222.512
AGREGADO	3.855.024	2.848.944	1.424.472
ASOCIADO	4.757.988	3.347.472	1.673.736
TITULAR	5.871.960	3.932.904	1.966.452

DIFERENCIA DEL INCREMENTO SALARIAL DEL AÑO 2007 (6 MESES)

PERSONAL DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN

(Bs./ año)

**B**

CATEGORIA ACADÉMICA	D.E.	T.C.	M.T.
INSTRUCTOR	2.822.064	2.266.056	1.133.028
ASISTENTE	3.312.828	2.551.992	1.275.996
AGREGADO	3.883.938	2.870.310	1.435.158
ASOCIADO	4.621.194	3.251.232	1.625.616
TITULAR	5.490.282	3.677.262	1.838.634

**A + B**

CATEGORIA ACADÉMICA	D.E.	T.C.	M.T.
INSTRUCTOR	5.435.088	4.364.256	2.182.128
ASISTENTE	6.486.792	4.997.016	2.498.508
AGREGADO	7.738.962	5.719.254	2.859.630
ASOCIADO	9.379.182	6.598.704	3.299.352
TITULAR	11.362.242	7.610.166	3.805.086

FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR

NOTAS:

- 1.- No incluye Primas (Titular, Responsabilidad e Hijos)
- 2.- No incluye deducciones (Caja de ahorros, FOPEDIUC, PH)
- 3.- No incluye incidencias del Bono Vacacional y Aguinaldo año 2006.

## Publicados resultados de la Prueba Nacional de Exploración Vocacional 2007

La Oficina de Planificación del Sector Universitario informa que han sido publicados los resultados de la Prueba Nacional de Exploración Vocacional 2007, los cuales están dis-

ponibles en la página [www.cnu.terna.net](http://www.cnu.terna.net). En ese sentido, invitamos a los estudiantes que presentaron la prueba a revisar su Informe Vocacional en compañía de sus representantes

y docentes, con la finalidad de realizar los análisis correspondientes y obtener los mejores beneficios.

## Participación

El Consejo de Administración, el Consejo de Vigilancia y el personal del Instituto de Previsión Social del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Carabobo (IPAPEDI), cumple con el penoso deber de participar el sensible fallecimiento del profesor: Dr. Humberto Giugni Mase-lli (Q.E.P.D.)

Ex - Rector de la Universidad de Carabobo, Fundador y Primer Presidente de IPAPEDI, persona altamente apreciada por sus cualidades como amigo solidario e incondicional, por su alta vocación de servicio e incontables aportes a nuestra institución.

En este triste momento expresamos a su esposa,

hijos y demás familiares, nuestras más sentidas palabras de condolencia y fraternidad.

PAZ A SUS RESTOS

Valencia, 09 de Enero de 2008.

## Pinturas llenas de esperanza

(ESPECIAL).- la comisión coordinadora de la programación cultural de este evento catalogado como reencuentro de egresados y amigos de la Universidad de Carabobo, en el marco de la celebración de los 15 años de EgreamigosUC y de los 50 años de reapertura de nuestra Alma Mater, llevó a cabo una actividad llamada los niños pintan el Aula Magna. Esta especie de ejercicio creativo, exaltador de talentos y motivador para las mentes más puras de nuestro país, consistía en invitar a niños de edad comprendida entre 8 y 9 años a conocer el Com-



plejo Cultural Aula Magna Doctor Manuel Blonval López, y luego pintarlo desde su perspectiva. La profesora Sharon Basso ideó y coordinó la realización de la actividad junto a la profesora Rosa María Tovar. El día comenzó con la bienvenida de 30 niños de los colegios Luisa del Valle Silva y Felix Leonte Olivo pertenecientes a la UC al área de Faces de

Bárbula. La actividad estuvo relacionada con la participación activa de los niños, quienes ubicados en la zona verde desde donde se divisa el Aula Magna pudieron plasmar su creatividad y dar su visión de esta obra maravillosa. Estas pinturas creadas por estos pequeños artistas serán exhibidas en el Complejo Deportivo de la UC durante el Abrazo Universitario el próximo 08 de marzo. Ese día participarán en un concurso propiciado por un jurado calificado que defina y otorgue los premios a las obras seleccionadas.

## Todos unidos por el Abrazo Universitario

(ESPECIAL).- El Abrazo Universitario pautado para el sábado 08 de marzo de 2008 en el Complejo Deportivo de nuestra Universidad en Bárbula, está avanzando en la concreción de alianzas, definición de programas y en la cadena motivacional a las diferentes facultades propiciada por la rectora de la UC, profesora María Luisa Aguilar de Maldonado.

La comisión organizadora del Abrazo Universitario programó diferentes visitas a los colegios y facultades del estado Carabobo para presentar el evento y colocar entradas con el apoyo de los estudiantes y comités pro graduación. La receptividad fue muy positiva mientras que la Asociación dio a conocer el cronograma de actividades deportivas, culturales, infantiles, artísticas y gas-

trónicas que más de 12000 personas podrán disfrutar de éste Abrazo Universitario.

Continuando con el ciclo de visitas a estos organismos universitarios, el jueves pasado, la rectora María Luisa Aguilar de Maldonado presentó dentro de la agenda del I Consejo de Facultad Ampliado en la Facultad de Ciencias Políticas y Jurídicas, las características del Abrazo Universitario y pidió a los convocados el apoyo en la venta de las entradas para éste evento que busca recaudar fondos para el Aula Magna y a la vez agradecer el apoyo que todos los sectores de la ciudad han brindado a Egreamigos UC en estos 15 años.

El artista invitado al Abrazo Universitario, el sonero de Venezuela Oscar D' León pondrá la Salsa

para aderezar este reencuentro anual.

Los que ya quieran comprar las entradas para el Abrazo Universitario pueden comunicarse con Egreamigos UC en la mezanina del Centro Comercial Prebo o a través de los teléfonos (0241) 8212477/ 8255385/8250207/824715 0/ 8242362/ 8254294, en los cafetines universitarios de Faces, Ingeniería, Odontología, Ciencias de la Salud, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas (La Remolacha), en los stands de Coyserca en los Centros Comerciales Sambil y Metropolis, en el Anfiteatro de Bárbula, en los Colegios de Abogados, Médicos y Contadores Públicos y en el Hogar Hispano. Mayor información a través de nuestra página web:

[www.abrazouniversitauiouc.com](http://www.abrazouniversitauiouc.com).

RIF: J-30948808-0

**E CENTRO ÓPTICO MUNDO VISIÓN**  
TU ÓPTICA MUNICIPAL...  
UAMI UD. APUC

**NECESITA LENTES?**

ESTIMADO PROFESOR(A):  
LE INVITAMOS

A CONOCER SU NUEVA  
ÓPTICA AFILIADA EN  
NAGUANAGUA:

\*Consulta de Optometría Gratis.  
\*30% Descuento en todos los productos.  
\*Atención personalizada.  
\*Pregunte por todos los beneficios para afiliados al APUC.  
LE ESPERAMOS...

Final Av. Universidad, C.C. Del Norte,  
Piso 1, local 17, Arriba del Banco BOD,  
Naguanagua.  
Telf: 8686017-04144154407  
01144171850.  
E-mail: mundo\_vision@yahoo.es

## El Boletín se distribuye en:

Despacho de la Rectora  
Vicerrectorado Académico  
Vicerrectorado Administrativo  
Secretaría UC  
Dirección de R.R.I.I.  
Dirección de Administración  
Dirección de Protocolo  
Servicio al Personal  
Tiempo Universitario  
Consejo Universitario  
Decanato Facyt  
Decanato Ingeniería  
Decanato Derecho  
Decanato Faces  
Decanato Face  
Decanato Odontología  
Decanato Ciencias de la Salud  
APUC- El Recreo  
APUC- El Trigal  
APUC- Maracay  
IPAPEDI- Valencia  
IPAPEDI- Maracay  
FOPEDIUC  
CONAPUJUPEV  
FAPUV  
FundCID  
Cine Arte Patio Trigal  
FM Universitaria  
UC-TV  
Egreamigos UC

CEATE  
Núcleo San Carlos  
HCM-UC  
CDCH  
Comisión de Auditoría Académica  
Universidad Alejandro de Humboldt  
Universidad Arturo Michelena  
Universidad Tecnológica del Centro  
Universidad José Antonio Páez UAMI  
Farmacia Neo Trigal  
Farmacia La Granja  
Farmacia La Purísima  
Farmacia Universitaria  
Óptica Mundo Visión  
Serví Frenos del Norte  
Over Prisma Tours  
Techo Libros  
Spa Don Pelayo  
Centro de Medicina Integral  
Transportes Araya  
Seguros Premier

Búsquelo los primeros días de cada mes en su punto más cercano.

# Sobre los descuentos para FOPEDIUC seguid el ejemplo que Caracas dio

Ascander Contreras Uzcátegui, Ph.D.

Las gestiones que realizamos tanto a título personal con otros profesores jubilados, como en representación y por mandato del Consejo de Profesores Jubilados de la Universidad de Carabobo, de demanda de respeto a la Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social ante la violación que de sus Artículos 113, 119 y 120, que en particular, entre otros, vienen efectuando las Autoridades Rectorales de la Universidad de Carabobo desde enero de 2003 hasta la fecha, siguen su curso, lento pero firme, tanto ante instancias administrativas: el propio despacho rectoral, la OPSU, el CNU, el Ministro de Educación Superior, la Procuraduría, General de la República, la Contraloría General de la República, el Ministerio Público, y por la vía jurisdiccional ante la Corte Contenciosa Administrativa y ante el TSJ, de las cuales, luego de más de tres años de contencioso esperamos decisiones en este primer semestre del año 2008.

No es cierto que no hayan habido pronunciamientos determinantes sobre la materia.

Citemos en primer lugar, el Informe presentado por el Núcleo de Consultores Jurídicos del CNU que en noviembre de 2004 por consenso de sus miembros declaró: 1.- Que con la entrada en vigencia de la Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social, todos los estatutos de los fondos de jubilaciones preexistentes quedaron tácitamente derogados, 2.- Que derogados que fueron, los mismos no pueden ser reformados, 3.- No obstante tendrían vigencia ultractiva hasta cumplir con las obligaciones del último sobreviviente, decimos nosotros: de conformidad con lo que dispone el Artículo 147 de la misma Ley que determina la disposición de los haberes de los mismos a tal fin; 4.- La ilegalidad de los descuentos que se le hacen a los jubilados para los fondos de jubilaciones y pensiones.

En segundo lugar, el pronunciamiento de la Procuradora General de la Nación en respuesta al requerimiento aclaratorio que le fuera solicitado por el Dr. Benjamín Scherifker, Rector de la Universidad Simón Bolívar, la cual se pronunció sobre la ilegalidad de los descuentos que por concepto de aporte personal del personal jubilado se hace a todos y cada uno de los docentes e investigadores jubilados para el Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la Universidad Simón Bolívar, y la recomendación de reformular lo atinente para cumplir con el respeto a la Ley. Oficio cuya copia consignamos a la Rectora.

Para un comedido y objetivo administrador tales pronunciamientos administrativos serían suficientes para poner las cosas a derecho, y mal se puede argumentar la sublime aplicación de tales fuentes de recursos para financiar partidas que por una parte vienen ya financiadas por el presupuesto anual del ejecutivo para la universidad y por otra por cuanto el objetivo, ya derogado, de los aportes de FOPEDIUC era única y exclusivamente para financiar total o parcialmente la cancelación de la nómina de jubilados. Al administrador de la cosa pública sólo le está permitido hacer lo que la Ley expresa-

mente le señala o permite.; y por otra, por cuanto la Ley es suficiente clara en los dispositivos de los Artículos: 113 que obliga al patrón a retener y enterar a la Tesorería de Seguridad Social, los porcentajes correspondientes a las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social de sus trabajadores; del Artículo 119, que en su segunda parte establece que: "Las personas beneficiarias de jubilaciones y pensiones, cualquiera sea su régimen quedan exceptuadas de contribución o cotización alguna salvo que continúen desempeñando actividades remuneradas"; y 120 que expresa. "Todos los trabajadores activos afiliados al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales o a los diferentes regímenes especiales preexistentes, de jubilaciones y pensiones del sector público, a partir de la entrada en vigencia de la presente Ley, cotizarán obligatoriamente al Sistema de Seguridad Social". (Negrillas nuestras).

¿Con qué contumacia entonces nos preguntamos actúa el que viola la Ley para expresar que debe esperar que el juez le diga que la está violando?.- Si se birla al Fisco, si se contrabandea, si se mata, si se..., si se..., si se..., hay acaso que esperar a que el juez diga que se está haciendo para dejar de hacerlo?.- ¿La máxima señala que el desconocimiento de la Ley no excusa su incumplimiento?

En tercer lugar, decimos que para un buen entendedor las cosas están claras y por tanto procede enderezar los entuertos pasados. Así está aconteciendo en la Universidad Simón Bolívar desde que el Rector Scherifker recibió el dictamen de la Procuradora General de la República y los Gremios actuaron en consecuencia.

En efecto desde julio de 2007 hay la orden administrativa de no continuar con los descuentos para el Fondo de Jubilación y Pensiones a los Profesores Jubilados, y de proceder a demandar los reintegros correspondientes para los jubilados a quienes así se le hubieren descontado, y a la propia Universidad lo aportado al Fondo como parte institucional. Así se colige de los e-mails que he recibido del Profesor Livio Revel-Chion, Presidente del Consejo de profesores Jubilados de la Universidad Simón Bolívar en fecha 11-11-2007 de los cuales se destacan las siguientes planteamientos:

"Del Vicerrector Administrativo de la USB a profesores@usb.ve, profjub@usb.ve. Fecha 09 nov 2007 Asunto: Fondo Jubilaciones del Personal Académico. Asunto: Fondo de Jubilaciones del Personal Académico.

A todos los Profesores: Con objeto de aclarar ciertas dudas que han surgido en la comunidad académica sobre el reintegro que deberá ejecutar FONJUSIBO a todos aquellos profesores jubilados por aplicación de los estatutos actuales del mencionado fondo, informamos lo siguiente: 1).- El Consejo Directivo en su sesión del 13-06-2007 reformó el literal c del artículo 4 de los Estatutos del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal Académico de la Universidad Simón Bolívar en los siguientes términos:

Artículo 4: ¿????? c) La contribución del pago obligatorio de no menos del 2% sobre el salario total de cada uno de los miembros del personal académico independientemente de su condición de contratado, ordinario y de su dedicación. La contribución del pago obligatorio de no menos del 2% sobre el monto total percibido por el personal académico jubilado conforme a la nueva relación contractual establecida por continuar desempeñando actividades remuneradas en IA USB?

Esto se hizo para adecuar los Estatutos a la nueva Ley Orgánica de Seguridad Social tal como lo recomendó la Procuraduría General de la República.

2) El Vicerrectorado Administrativo instruyó a la Dirección de Recursos Humanos para que a partir del 01 de julio 2007 cesara el descuento por aporte al FONJUSIBO al personal académico jubilado excepto a aquellos que tuvieran una relación contractual y a los cuales se aplicará el artículo arriba mencionado.

3).- El Consejo Directivo en sesión del 31-10-2007 aprobó el siguiente procedimiento para el reintegro más sus beneficios (de aplicar) a todos los profesores jubilados como consecuencia de la aplicación del artículo 4 de los estatutos del fondo desde 02-01-2003 hasta 01-01-2007- El procedimiento en cuestión es:

a).- Que el fondo reintegre al personal académico jubilado, el monto de las retenciones realizadas desde el 1 de enero de 2003, hasta el 30 de julio de 2007, así como los frutos generados por estos durante ese período.

b).- Igualmente el fondo deberá reintegrar a la Universidad Simón Bolívar, los aportes institucionales equivalentes a los conceptos arriba mencionados durante el mismo período, conjuntamente con los frutos generados por estos.

c).- En lo que respecta a los aportes institucionales reintegrados por el fondo a la Administración de la Universidad Simón Bolívar, ésta solicitará de los organismos competentes la opinión acerca del destino final de los recursos supra señalados.

d).- La determinación de los frutos producidos por las cantidades reintegradas será realizada por FUNJUSIBO.

e).- A los efectos de la ejecución de estas medidas, la Dirección de Gestión del Capital Humano deberá generar un listado correspondiente:

A) El personal jubilado que contribuyó con el fondo en el período a que se hace mención en el numeral a), y B) En dicho listado deberá reflejarse los aportes institucionales y las retenciones de los afiliados.

Omissis... Atentamente José Ferrer. Vicerrector Administrativo. Director de FONJUSIBO."

Este precedente es suficientemente preciso para que las otras universidades y específicamente la nuestra, la Universidad de Carabobo, sin más esguinces de esquivamiento al cumplimiento de la Ley sigan el ejemplo que Caracas dió.

## Otra vez el Montepío

José Botello Wilson

Desde hace varios años el Consejo de Profesores Jubilados viene planteando la posibilidad de que el montepío sirva de aval a los préstamos que los profesores solicitan a los organismos universitarios (IPAPEDI y FOPEDIUC). Ahora volvemos a plantearlo porque la decisión de la Superintendencia y de los mismos organismos universitarios obliga a los profesores a adquirir un seguro de vida para el otorgamiento de ciertos préstamos, que en el caso de los profesores jubilados que tienen 60 ó mas años, alcanza a montos que en algunos casos llegan al 20% del valor del préstamo. Imagínense ustedes entonces que esos docentes deben pagar una cantidad de dinero equivalente a pagar intereses superiores al 20%. En ese sentido, un grupo de jubilados juz-

gamos conveniente que todos los profesores, amparados con su firma, solicitemos al IPAPEDI que convoque una asamblea extraordinaria de representantes para tratar como único punto la modificación del reglamento del Montepío, insertando un artículo que permita al IPAPEDI solventar, en caso de muerte, las deudas que tiene el profesor fallecido con esos organismos, utilizando parcialmente lo recaudado del Montepío, y entregando el excedente a los beneficiarios señalados por el profesor en su oportunidad. A todos los profesores interesados se les agradece pasar por nuestras oficinas donde se les dará mayor información y tendrán a disposición el documento a firmar.

Anuncie en

### El Boletín

y hágase ver en uno de los medios más importantes de la comunidad docente universitaria.

Para información de nuestras tarifas y espacios, llámenos al (0241) 821.8778 y 823.6672.

### ¿Tiene vena de escritor?

Envíenos sus artículos a:

boletín@jubiladosuc.org.ve

Francis Wharwood, entrenador de disciplinas de salón

## La edad no es el límite cuando se trata de salud

(REDACCIÓN).-El salón de entrenamiento del gimnasio Struktura ubicado en la sede del diario El Carabobeño, fue el lugar donde una habitación de ambiente fresco, música contagiosa que invita a activar cada parte del cuerpo, y una mezcla de colores que integran cada uno de los elementos que son utilizados para las diferentes disciplinas que imparte el profesor Francis Wharwood, se une para dar inicio a la carga de energía y concentración que el cuerpo requiere para disfrutar de una hora llena de vitalidad y salud



Diversas edades y sexos conforman estas clases, constantes movimientos dinámicos e integrados, que ejercitan simultáneamente brazos, piernas y abdomen, siendo éste la base principal para realizar el resto de las prácticas; continuas indicaciones por parte del entrenador que se encuentra supervisando y corrigiendo posturas y movimientos de sus alumnos, así son las clases de Taekwondo, Spinning, Step, Aeróbicos y Pilates que imparte Wharwood desde hace más de 10 años. Este instructor de salón como el mismo se hace llamar, tiene 6 años incursionando en la disciplina de Pilates, entrenamiento que recibió en la ciudad capital por un personal capacitado y acreditado para dictar estos talleres que certificaron a Francis como profesor.

Al entrar a las clases se puede notar fácilmente la asidua asistencia de personas de la tercera edad que con mucho ritmo se integran sin ningún inconveniente a los movimientos que realiza el instructor. Wharwood sostiene que su mejor técnica para integrar y equilibrar a los grupos con diferentes niveles de entrenamiento es "dando una pequeña inducción de la clase, trato de que todas las personas tanto las que tienen tiempo conmigo como las que están entrando, tengan el mismo conocimiento, y siempre suelo realizar una clase intermedia para que ninguna de las dos partes se aburran con su trabajo, consiguiendo la homogeneidad de los participantes con una hora alegre y agradable que no se haga monótona".

Pilates es un sistema completo de una secuencia específica de ejercicios corporales desarrollados en equipos especializados. El método se enfoca en los conceptos de concienciación, balance, respiración, alineación, concentración, control, fluidez de movimientos y precisión. El objetivo principal de pilates es desarrollar uniformemente la mente y el cuerpo. Es una disciplina que reorganiza neuromuscularmente el cuerpo humano a partir de la concentración de la respiración en la facilitación del movimiento.



De este modo, pilates construye un centro energético y muscular llamado "Power House", el cual está ubicado en la zona abdominal, que libera las extremidades del cuerpo en función del aumento de calidad y amplitud biomecánica. Este método es el único que ofrece casi simultáneamente resistencia y asistencia al movimiento; pilates integra todas las partes del cuerpo en el incre-

mento de su tonalidad y elasticidad.

La disciplina de pilates por un lado optimiza el desempeño atlético y artístico mientras que por el otro, funciona como una palanca en el proceso de rehabilitación en la medida que: sensibiliza, alinea y permite una mejor conexión mente-cuerpo. En su práctica semanal, el método pilates sustituye la cantidad por la calidad, y la rutina desgastante por lo creativo.

El pilates es como el yoga, tienes que tener un control de mente y cuerpo para que puedas lograr un fin, no es necesario saber o tener una buena condición física para poder realizar ésta actividad. Uno de los grandes beneficios que nos brinda esta práctica, es poder controlar tu zona de poder que se conoce como Power House. Así tú puedes controlar el equilibrio del cuerpo con cualquier movimiento que se realice, creando músculos más largos y obteniendo una mejor postura al caminar y al sentarse, agregó Francis Wharwood.

El pilates se puede utilizar con fines terapéuticos, ayudando a corregir problemas en cualquier parte del cuerpo, trabajando por zonas, a diferencia del yoga que trabaja de un punto inicial a otro movimiento, tonificando de forma general.

Wharwood recomienda realizar tres clases por semana, pero para poder llegar a este punto hay que ir aumentando la cantidad de horas paulatinamente, sólo la persona sabe cuanto puede aguantar y a medida que se va ejercitando se adquiere mayor resistencia. "la edad no es una limitante para realizar este tipo de prácticas, mientras que la persona tenga las ganas, la disposición y la energía para realizarlo, entonces lo puede hacer", reiteró el entrenador.



### Beneficios según Pilates Venezuela:

- Mejora la capacidad respiratoria.
- Armoniza mente y cuerpo.
- Procura la simetría general.
- Trabaja de manera simultánea la tonicidad y la elasticidad.
- Regenera al cuerpo neuromuscularmente en un trabajo creativo. En pilates nunca hay una clase igual a otra. La rutina cambia constantemente.
- Es una disciplina que hace cierto aquello de la conquistista de la juventud, porque desarrolla esas dos capacidades: tonicidad y flexibilidad que se tienen cuando se es joven.
- Contribuye a lograr mayor concentración y a mejorar el humor.
- Mejora el sueño.
- Mejora la vida sexual.

### Clases Personalizadas:

- Son muy útiles para abordar inteligentemente muchas de las patologías fisiológicas. Ideales para monitorear procesos de rehabilitación y/o eliminación de rasgos sintomáticos. Pueden ser aprovechadas también para optimización biomecánica de bailarines, atletas o profesionales del pilates.

- Todo alumno que se acerque a Pilates por primera vez, debe recibir al menos una clase de este tipo para que se pueda realizar una asesoría personalizada y sesión inicial de entrenamiento, basadas en:

- La historia personal, lesiones y metas por lograr, así como aclarar, y asesorar con datos medibles acerca de las fortalezas, debilidades, desbalances, restricciones de flexibilidad significativas, y la condición cardiovascular en general.

- Pueden ser tomadas individualmente o en parejas.



### Alfredo Zurita y su Naturismo Mejore su vista y cure la diabetes

El arándano negro (*Vaccinium myrtillus*) es muy apreciado por su eficacia para controlar los niveles de azúcar en la sangre y mejorar la vista. El arándano contiene 25% de antocianósidos, se toma media cucharadita diaria disuelta en una taza con agua caliente como un té o se disuelve en un yogur, como un remedio para mejorar la vista. El arándano negro es una planta emparentada con el arándano, es rico en un complejo flavonoide llamado antocianósidos, los cuales aceleran la regeneración de la rodopsina, el pigmento púrpura que usan los bastoncillos del ojo para la visión nocturna. El arándano negro ha demostrado mejorar la adaptación a la oscuridad en individuos con una deficiente visión nocturna. Las personas con ceguera nocturna, también conocida como mala adaptación a la oscuridad, no pueden ver bien cuando está oscuro, pero no tienen problemas cuando existe una cantidad adecuada de luz. El arándano negro se recomienda para mejorar la retinopatía diabética e hipertensiva, en un estudio controlado se observó que esta planta benefició a personas con retinopatía. Los cambios en la dieta son beneficiosos, evitar la fructosa, porque puede contribuir a la aparición de retinopatía, aunque el efecto adverso de la fructosa se ha demostrado sólo en animales, algunos médicos aconsejan a sus pacientes diabéticos evitar los alimentos que contengan fructosa añadida. La fructosa natural presente en las frutas no produce efectos adversos. Cambios en el estilo de vida son beneficiosos, en un estudio de 181 diabéticos, se observó que fumar es un factor de riesgo para la aparición de retinopatía. En un estudio de diabéticos tipo 1 (juvenil), quienes mantuvieron sus niveles de azúcar en sangre normales tomando cuatro gotas de aceite de neem en la lengua cada día, tuvieron retinopatía menos severa en comparación con aquellos cuyos niveles de glucosa en sangre fueron más altos. Puede lograrse un control más estricto del nivel de azúcar en sangre tomando cuatro gotas de aceite de neem en la lengua cada día y mediante un programa supervisado por el médico de dieta, ejercicios y en caso de ser necesario, medicamentos. Su propiedad más destacada es la acción vitamínica P, en angiopatías diabéticas, dado que en esta enfermedad se lesionan los pequeños vasos terminales. Este efecto beneficioso se detecta al cabo de unos días de iniciado el tratamiento. La clase de antocianos del arándano, destaca por su tropismo oftálmico. Se dirigen a los ojos con prioridad de lugar de acción. Se suele recomendar popularmente en casos de pobre vista nocturna, ojos llorosos y problemas de los ojos.

Alfredo Zurita. [naturistasdecorazon.com](http://naturistasdecorazon.com) Escuche "Naturismo, El Lenguaje del Futuro" por Unión Radio Actualidad 99.1 FM cada domingo a las 10 a.m. Tel 0241-8248201 / 0414-4000936 Nuestra única y exclusiva dirección: Planta baja de la Torre B.O.D. Ave. San José de Tarbes, frente al Parque Negra Hipólita, Valencia

RIF CORP-BANCA: J-00004368-B - RIF B.O.D.: J-30051946-0 - APLICAR RESTRICCIONES

**JUNTOS TE OFRECEMOS LA MEJOR BANCA**  
**INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA**



**CORP  
BANCA**



**b.o.d.**  
Banco Occidental de Descuento

INTEGRAMOS NUESTRAS TECNOLOGÍAS PARA QUE LOS CUENTES DE B.O.D. Y CORP BANCA PUEDAN DEPOSITAR, RETIRAR DE CUENTAS DE AHORRO Y FAL, COBRAR CHEQUES, CONSULTAR LOS ÚLTIMOS 10 MOVIMIENTOS Y SALDOS, EN CUALQUIERA DE LOS DOS BANCOS.



**Banco Universal  
CORP  
BANCA**

251 OFICINAS - 162 TAQUILLAS EXTERNAS - 79 CANALES DE AUTOBANCO



**b.o.d.**  
Banco Occidental de Descuento

www.corpbanca.com.ve / 0500-MIBANCA / 0500-6422622 - www.bodinternet.com / 0500 920 0000

Todos aquellos cheques emitidos en 2007, pendientes de cobro al 1-1-08, se entenderán reexpresados en bolívares fuertes. [www.reconversionbcv.org.ve](http://www.reconversionbcv.org.ve)

## Pa' Santo Domingo y Punta Cana

La Secretaría de Turismo, Deporte y Recreación del CPJUC dirigida por el profesor Gerardo Varela, ofrece a todos los profesores jubilados y familiares de la UC, el 1er. Viaje de placer del año 2008, esta vez para la República Dominicana, concretamente: Santo Domingo y Punta Cana. En este viaje, conoceremos en 1er lugar a Santo Domingo, capital de la República Dominicana, ciudad que combina la sofisticación del mundo moderno, con el carisma del viejo mundo y la pasión de América Latina. Esta palpitante metrópolis le seducirá con una excelente gastronomía, vibrante vida nocturna y la posibilidad de comprar lo último de la moda internacional. Aquí podremos observar como se preserva una importante parte de su patrimonio cultural ante los muros de la llamada Ciudad Colonial que bordea el Río Ozama. Veremos la colección de edificaciones del siglo XVI que reflejan los años finales del medioevo. En Santo Domingo estaremos desde el sábado 17 de mayo (fecha tentativa) hasta el lunes 19 de mayo. Durante estos días, podemos admirar además de su preservado pasado colonial, la vida cultural y artística, sus teatros y salas de conciertos, y ¿quién sabe? ¿por qué no? Una noche de ese ritmo contagioso dominicano como es el merengue.



Después de estos 3 días nos iremos a descansar en la muy renombrada y conocida Punta Cana, situada al este de la República Dominicana, es el lugar donde existen las playas más famosas de la isla, amplias e interminables, de fina arena blanca y bordeada de millones de palmas de coco, y una barrera de coral que recorre toda la costa, aguas tranquilas y transparentes. Esta zona dispone de una óptima infraestructura hotelera y ha sido, hasta ahora, la más visitada por turistas procedentes de todas partes del mundo que disfrutaron de aproximadamente 50 Km de playa y 20 Km de complejos hoteleros. Según un reporte de la UNESCO se reconoce a las playas de Bávaro el hecho de estar en el grupo de las mejores del mundo.

El inicio de este viaje, tentativamente está pautado para el 17 de mayo y regresar el día 24 de mayo del año 2008, este paquete incluye lo siguiente:

- 1.- Traslado Valencia-Maiquetía-Valencia
- 2.- Aeropuerto Santo Domingo-Hotel Meliá Sto. Domingo

3.- Alojamiento en habitaciones dobles en el Meliá Santo Domingo, del 17 al 20 de mayo de 2008

4.- City tour en Santo Domingo

5.- Cena en el restaurant Pat'e Palo (casco histórico) con 2 bebidas incluidas

6.- Traslado Santo Domingo-Punta Cana, con parada en San Pedro de Macorís y Altos de Chavón (el día 20)

7.- Alojamiento en el Meliá Caribe Tropical, Punta Cana del 20 al 24 de mayo

8.- Servicio todo incluido en el Meliá Caribe Tropical de Punta Cana

9.- Full day en la Isla Saona

10.- Traslado Punta Cana-Santo Domingo

11.- Seguro de viajes

12.- Asistencia del personal Quo Vadis en el aeropuerto y durante el viaje.

Presupuesto de todo el paquete:

Para ser pagado con el cupo de CADIVI (tarjeta de crédito):

1.- Parte terrestre en República Dominicana, precio por persona \$ U.S.A 1.080

2.- Seguro de viaje \$ U.S.A 41 - TOTAL: 1.121,00

Para pagar en bolívares con cheque, efectivo o transferencia:

Porción aérea, impuestos, traslado Valencia-Caracas-Valencia: Bsf. 2.265,00.

Costo total del viaje Bsf. 4.705,15.

¡Anímense! Y llamen para reservar su cupo, ya que el mismo es limitado. Comuníquese a los teléfonos del CPJUC (0241 8236672-8218778, celulares(0414)4319766-(0416)146390 - (0412) 4820536 ó al celular del profesor Gerardo Varela (0412) 3432636.



# Secretaría de Relaciones Interinstitucionales informa



Como venimos informando continuamos con las relaciones de apoyo interinstitucional con la Fundación Centro de Estudios sobre Crecimiento y Desarrollo de la Población Venezolana (FUNDACREDESA).

Iniciamos enero con nuevas noticias sobre este importante organismo dependiente del Ministerio de Salud y Desarrollo Social.

Ustedes recordarán que para fines de año la ingeniera Maricela Granada, egresada nuestra, fue

sustituida como presidenta de la institución por la antropóloga profesora Alicia Ortega de Mancera, con quien se esperaba retomara la obra de Maricela en general y particularmente pudiéramos concretar la firma de los convenios específicos con las Facultades de Odontología y Ciencias de la Salud-Laboratorio de Parasitología.

El caso es que para este comienzo de año la mencionada profesora, ha sido remplazada por el también antropólogo Franklin Matute. Con este profesional de las cien-

cias sociales, mantuvimos un ligero intercambio, en función de futuras reuniones, en ocasión de su presentación al equipo de trabajo que continuará el estudio en el estado Aragua.

Esta actividad se llevó a cabo el pasado jueves 24 de enero, a las 9 a.m., en el salón de conferencia de la Escuela de Altos Estudios Arnoldo Gabaldón en Maracay. A este evento asistieron, los profesores, Nino Incani, Sara Jiménez, Nora Varquez y mi persona María Castrillo, como investigadores-asesores y miembros de la comisión de enlace de este Consejo. Los profesores Nino y Nora expusieron ante el nuevo presidente el trabajo que se viene realizando en el marco del convenio suscrito entre la UC y esa institución.

En este momento, el estudio nacional, se ha visto afectado por las condiciones intrasistitucionales, reflejadas en los continuos cambios arriba mencionados e inconvenientes de planificación, logística, suministros etc. Esperamos todo se regularice y podamos prolongar el desarrollo del convenio marco y suscribir los específicos.



## Renovemos a FOPEDIUC

Rafael Salazar

La información presentada por el Núcleo de Consultores Jurídicos del CNU, en noviembre de 2004, por consenso de sus miembros declaró:

1) Con la entrada en vigencia de la Ley Orgánica del Sistema de seguridad social, todos los estatutos de los fondos de jubilaciones preexistentes quedaron tácitamente derogados.

2) Derogados que fueron los mismos, no pueden ser reformados.

3) No obstante tendría vigencia ultractiva hasta cumplir con las obligaciones del último sobreviviente.

Sin embargo, los fondos de pensión, sanos y transparentes, constituidos por la acumulación de cuotas pagadas, aportes del Estado, intereses bancarios, ganancias de inversión de bienes de capital de los afiliados, contribuyendo al crecimiento de la calidad de vida de sus miembros y de un país. Por esta razón garantizamos la existencia de estos modelos de fondos de pensiones útiles a sus integrantes y a la sociedad. El caso de Fopediuc que supuestamente está insolvente, no tiene recursos suficientes para pagar pensiones a sus afiliados jubilados, además la mayoría de sus directivos se resis-

ten a aprobar un procedimiento de reintegro de beneficios a cada profesor jubilado, y como a los ciudadanos no les pueden coartar los derechos dentro de los límites de las leyes, debemos, de mutuo acuerdo y aprobado por la asamblea, reintegrar, de lo que tiene cada profesor jubilado en este fondo de pensiones, un porcentaje en bono mensual, anual o de una sola vez. Así sin que desaparezca este fondo cumple con uno de sus objetivos de retribuir bonos en vez de pensiones a sus miembros jubilados. También la deuda que tenga cada profesor con Fopediuc la deduzcan del porcentaje que este fondo debe entregarle a sus jubilados. Igualmente se puede ordenar una auditoría a Fopediuc. Asimismo actualizar y publicar los Estatutos de Fopediuc. No perdamos la posibilidad real de hacer esta nueva historia, de desarrollar un fondo de pensiones útil, sano y transparente, que acate y cumpla nuestros derechos y contribuya al crecimiento de la calidad de vida de nuestros miembros y del país. Tal que recordemos este fondo con alegría ya que hizo el bien y no con tristeza porque nos estafaron. Por esto he formulado las siguientes propuestas para someterlas a la discusión y decidir si podemos preservar y renovar a Fopediuc. Con respeto, Rafasalazarantv.net.

## IPAPEDI Informa

Plan administrado de salud de hospitalización, cirugía y maternidad (BÁSICO) de IPAPEDI (COBERTURA Bs. 8.000,00, deducible de Bs. 50,00)

Se informa a los asociados adscritos al Plan administrado de salud de hospitalización, cirugía y maternidad (BÁSICO) del Instituto, que los aportes para el período 01/01/2008 al 30/06/2008, serán los siguientes:

### CUADRO DE APORTES SEMESTRALES

AFILIADOS AL PLAN	ASOCIADOS E HIJOS DE ASOCIADOS		SOBREVIVIENTES DE ASOCIADOS		FAMILIARES DE ASOCIADOS	
	Bs.	BsF.	Bs.	BsF.	Bs.	BsF.
TITULAR ó CÓNYUGE	332.000,00	332,00	428.000,00	428,00	455.000,00	455,00
HIJOS Y NIETOS HASTA 18 AÑOS	182.000,00	182,00	240.000,00	240,00	254.000,00	254,00
HIJOS Y NIETOS DE 19 A 25 AÑOS	332.000,00	332,00	431.000,00	431,00	457.000,00	457,00
HIJOS Y NIETOS DE 26 A 40 AÑOS	347.000,00	347,00	449.000,00	449,00	477.000,00	477,00
HIJOS Y NIETOS MAYORES DE 40 AÑOS	381.000,00	381,00	496.000,00	496,00	524.000,00	524,00
PADRES HASTA 70 AÑOS	399.000,00	399,00	555.000,00	555,00	588.000,00	588,00
PADRES MAYORES DE 70 AÑOS	434.000,00	434,00	585.000,00	585,00	621.000,00	621,00

Póliza de exceso de H.C.M Seguros Carabobo, C.A.

Se informa a los afiliados adscritos al grupo perteneciente por intermedio del Instituto a la Póliza de exceso de H.C.M. contratada por la Universidad de Carabobo con la empresa Seguros Carabobo, C.A., que se renovó a partir del 01/01/2008, con cobertura anual de Bs. 30.000,00 y deducible de Bs. 8.000,00 y las primas son las siguientes:

PARENTESCOS Y EDADES	PRIMA ANUAL 2008	PRIMA TRIMESTRAL 2008
Titular o Cónyuge Hombre hasta 39 años	497,57	124,39
Titular o Cónyuge Hombre entre 40 y 49 años	631,75	157,94
Titular o Cónyuge Hombre entre 50 y 60 años	784,90	196,23
Titular o Cónyuge Hombre entre 60 y 70 años	1.170,67	292,67
Titular o Cónyuge Hombre mayor de 70 años	1.545,29	386,32
Titular o Cónyuge Mujer hasta 39 años	497,57	124,39
Titular o Cónyuge Mujer de 40 a 49 años	631,75	157,94
Titular o Cónyuge Mujer de 50 a 60 años	784,90	196,23
Titular o Cónyuge Mujer de 60 a 70 años	1.170,67	292,67
Titular o Cónyuge Mujer mayor de 70 años	1.545,29	386,32
Hijos menores de 18 años	290,56	72,64
Hijos de 19 a 25 años	463,97	115,99
Padre o Madre menor de 65 años	1.170,67	292,67
Padre o Madre de 70 a 80 años	1.545,29	386,32
Padre o Madre mayor de 80 años	2.284,78	571,19

Plan administrado de salud de gastos médicos superiores (G.M.S.) de IPAPEDI

Se informa a los afiliados adscritos al Plan Administrado de Salud de gastos médicos superiores de este Instituto, que mientras se evalúa un cambio en las condiciones de cobertura, dicho plan fue renovado por tres (3) meses (para el período 01/01/2008 hasta el 31/03/2008) y los aportes para ese trimestre son los siguientes:

CUADRO POR EDAD	HOMBRE	MUJER
Menores de 19 años	16,50	16,50
Entre 19 y 25 años	22,00	28,60
Entre 26 y 40 años	44,00	46,20
Entre 41 y 65 años	48,40	56,10
Entre 66 y 70 años	56,10	68,20
Entre 71 y 75 años	64,90	81,40
Mayores de 75 años	81,40	94,60

Los afiliados que no deseen continuar en dicho plan deben participarlo a este Instituto antes del 31/01/2008; de lo contrario se entenderá como aceptación tácita.

www.ipapedi.com

## 50 años de historia

(ESPECIAL).- La Universidad de Carabobo durante el presente año conmemora los 50 años de la reapertura aprobada en 1958, por la Junta de Gobierno presidida por Wolfgang Larrazábal, bajo el decreto Nro.100, luego que inició del período democrático en Venezuela. Un conjunto de eventos se desarrollará bajo la coordinación de una comisión especial designada por la Rectora María Luisa Aguilar de Maldonado, quien anunció que está previsto realizar una amplia programación, que se extenderá probable-

mente hasta el 21 de noviembre de 2008, fecha en la cual se conmemora el Día del Estudiante. Sobre esta programación dijo la rectora Maldonado que: "en nuestra casa de estudios tenemos una fecha central de celebración, que es el 21 de marzo, cuando se cumplen los 50 años del decreto de reapertura de la UC, pero eso no quiere decir que sea el único día que vamos a festejar, por el contrario, son variadas las actividades establecidas para tal fin, las cuales daremos a conocer en los próximos días".



## Picadillo Jubilado

Jesús N. Pulgar

consejo@jubiladosuc.org.ve

Hasta el 9 de febrero de 2008 tuvieron oportunidad los trabajadores universitarios de efectuar modificaciones en la póliza de extensión de la póliza de hospitalización, cirugía y maternidad, de acuerdo a información dada por el Rectorado.

Nos complace mucho que, de los 324 docentes acreditados en el programa de Promoción al Investigador, un alto porcentaje sean profesores Jubilados miembros de nuestro Consejo.

La dislipidemia (alteración de los niveles de colesterol en la sangre) es la patología más frecuente en los trabajadores universitarios, seguida de la hipertensión arterial. Ambas patologías son silenciosas pero sumamente peligrosas, puesto que ambas representan un alto riesgo cardiovascular. Recomendamos a nuestros colegas jubilados estar muy atentos con respecto a estas patologías que son controlables.

El 8 de marzo se estará realizando el abrazo universitario, que incluye una serie de actividades deportivas, culturales, sociales, artísticas, gastronómicas e institucionales que tiene como objetivo final recaudar fondos para el ambicioso proyecto del Complejo Cultural Aula Magna de la Universidad de Carabobo; pero que además brindará la oportunidad de un verdadero reencuentro entre diversas generaciones de egresados y docentes del Alma Mater. Los jubilados tenemos una gran oportunidad de reencontrarnos en un ambiente de camaradería y sano es-

parcimiento y desde ya un numeroso grupo de colegas nos estamos preparando para la caminata que está incluida en el abrazo.

Hasta el 28 de febrero de 2008 tienen oportunidad nuestros colegas jubilados para acudir al departamento de atención al personal en el Rectorado a "Dar fe de Vida" llevando de su puño y letra estampando su firma y huellas dactilares, la planilla correspondiente. Queremos, por este intermedio, recordarle al APUC. lo siguiente:

1° De acuerdo a la Ley Trabajo el monto jubilatorio no puede ser desmejorado, por lo tanto, cuando un trabajador se jubila y tiene una o más primas por hijos, éstas deben mantenerse en forma indefinida. 2° En la U.C. no se le cancela el bono vacacional ni el aguinaldo a los sobrevivientes. Es importante señalar que en la mayoría de las Universidades Nacionales, se lo cancelan. 3° La prima de Doctor deberá estar incorporada al salario integral mensual del profesor Universitario que tenga derecho a ese beneficio. Los invitamos a luchar por estas reivindicaciones.

El próximo 22 de febrero del corriente año se estará realizando la reunión ordinaria del Consejo Nacional de Profesores Universitarios Jubilados y Pensionados de Venezuela, CONAPUJUPEV, en la ciudad de Mérida. Por nuestro C.P.J. asistiremos el Presidente Nacional, profesor José Botello Willson, y este servidor en su condición de Secretario Nacional de Actas e Información. En la mencionada reunión se tratarán diferentes aspectos de vital interés para todos los profesores universitarios jubilados del país.



Felipe Mora

fmora60@cantv.net

## Seguridad Vial

"Prejuicios que en nuestro país inducen a la ingestión de bebidas alcohólicas"

cial. No ocurre así en el alcohólico, incapacitado para sobreponerse a la apetencia que lo domina o para dar preferencia a las valoraciones ético social.

9.El alcohol es fuente de alegría. La intoxicación alcohólica produce una inicial acción euforizante y libera las emociones inherentes al temperamento, imprimiendo a cada bebedor un matiz peculiar.

10.El licor aumenta la amistad. La verdad suele ser muy distinta. El alojamiento de las inhibiciones y el debilitamiento del juicio (que sigue a una ingestión excesiva) despiertan violencia, resentimiento, desconfianza, envidia, etc., sobreviniendo disputas y agresiones. La intoxicación alcohólica debilita y destruye con frecuencia los rasgos más nobles del carácter social. Estos prejuicios y otros considerados como contenidos programáticos, deberán ser seleccionados, graduados y correlacionados a criterio del maestro, quien necesitará para esto auscultar las condiciones socio-culturales que conforman el ambiente escolar.

Accidentes de tránsito

¿Cómo influye el alcohol este hecho?

"El alcohol retarda las reacciones. "Después de un gran vaso de whisky", así rezan las más recientes disposiciones del tráfico en Nueva Zelanda, "necesita el hombre medio un 15% más del tiempo normal para frenar el coche o dar una vuelta al volante en el momento crítico".

"El alcohol acentúa la presunción. La citada disposición del tráfico observa acertadamente: "La más mínima cantidad de alcohol, causa en el conductor un doble efecto: empeora su manera de conducir y le hace ver que lleva mejor el coche".

"El alcohol debilita la claridad de juicio. En pruebas efectuadas por el Instituto Psicológico Laboral de Londres, un conductor pasó la pista de examen después de haber bebido dos vasos de whisky, más rápidamente que antes de tomarlos, pero se empeñó en afirmar que lo había efectuado más lentamente.

"El alcohol reduce la capacidad de concentración. Bajo los efectos alcohólicos el conductor se vuelve más hablador y se deja distraer con más facilidad.

"El alcohol afecta la potencia visual. En pruebas de laboratorio efectuadas por el Dr. Golberg, éste ha demostrado que la bebida moderada reduce la capacidad visual en 32%. Lo explica así: "Después de tomar alcohol, el conductor ve tan mal como lo haría en las sombras del atardecer o en la oscuridad a través de unas gafas de sol; para apreciar y reconocer los detalles necesita más luz que de ordinario y las cosas débilmente iluminadas escapan totalmente a su visión; si quedas deslumbrado por una fuerte luz, tarda más que de costumbre en volver a ver con claridad". Un oculista británico comprobó que el interesado no tiene la capacidad usual de ver objetos que surgen lateralmente sin mover los ojos, por ejemplo un vehículo que sale por una calle lateral o el peatón que de repente cruza el arroyo.

1.Tomar alcohol es signo de hombría. Es frecuente el espectáculo de algún grupo de adolescentes en torno a una mesa atestada de botellas de cerveza, que ocultan cuidadosamente la náusea o el vómito para evitar el epíteto de "poco hombre". Fácil es mostrar cuán inconsciente es la creencia en verdad. En verdad, es el individuo poco hombre, débil, enfermo, temeroso, cobarde, frustrado, que necesita beber para estimular sus energías y sentirse fuerte.

2.El alcohol aumenta la capacidad del trabajo físico. Prejuicio éste, difundido entre los obreros. Es cierto que tras la ingestión sobreviene un corto período de excitación, pero rápidamente también ocurre la fatiga. En íntima relación con el anterior, está el prejuicio común del futbolista, atleta o gimnasta: "CIERTA INGESTIÓN DE LICOR AUMENTA LA AGILIDAD Y POTENCIA DE MOVIMIENTOS". El error es obvio; está probado que el licor altera la coordinación y finura de los movimientos.

3.El licor combate el frío. Ilusoria opinión es ésta; fundada en la dilatación de los capilares de la piel. En realidad, esta afluencia de sangre aumenta la pérdida de calor por irradiación, fenómeno que se tornará más intenso cuanto más frío sea el ambiente.

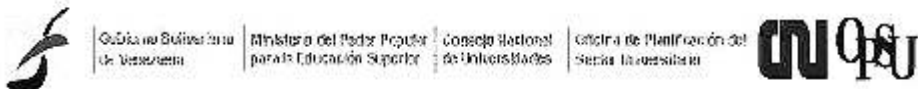
4.El alcohol es alimento. Es cierto que el alcohol que se quema en el organismo proporciona calorías, pero ningún higienista considera esta sustancia un auténtico alimento, dados sus efectos tóxicos y la carencia de elementos esenciales para formar nuevas células.

5.La cerveza y el vino estimulan la secreción de las glándulas mamarias. Sabemos que el líquido para aumentar la producción láctea y robustecer a la madre, es precisamente la leche.

6.El alcohol favorece la digestión. Pequeñas dosis excitan la secreción del jugo gástrico, pero no en mayor proporción ni con mayor eficacia que los alimentos. Una concentración de 5 a 10% de alcohol retrasa la digestión y si es mayor producirá irritación de la mucosa.

7.El alcohol aumenta la cantidad y la calidad del trabajo intelectual. La verdad es que entorpece el juicio y principalmente el orden moral, consecuencia grave dada la función judicial de actividad medular del razonamiento y la inteligencia. Debilita la atención, aumentando los errores perceptivos y alargando los tiempos de reacción. Por último, en la memoria disminuye la capacidad de fijar y evocar los recuerdos.

8.La ingestión de alcohol fortalece la voluntad. Estructura compleja de alta jerarquía, la voluntad actúa siempre que el individuo perplejo ante dos o más deseos, se decide por el de mayor importancia so-



El tema será abordado en el próximo CNU y el Núcleo de Secretarios

### Opsu reafirma que nuevo sistema de ingreso será producto de la consulta a las comunidades universitarias

La nueva política de ingreso se basará en cuatro criterios: la equidad social, la calidad académica, la regionalización y la escogencia de carrera que hace el estudiante

(PRENSA OPSU) El Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior (MPPEs), a través de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (Opsu) desmiente que el sistema nacional de ingreso a la educación superior vaya a ser considerado al margen de la debida consulta a las comunidades de educación superior.

Estas declaraciones las ofreció el director de la Opsu, profesor Antonio Castejón, en una reunión de trabajo sobre la nueva política de ingreso que se está diseñando en conjunto con las instituciones de educación superior del país.

"A la fecha estamos discutiendo con las universidades la búsqueda de un sistema de ingreso que supere la exclusión", explica Castejón. Los rectores han manifestado una buena actitud ante la propuesta del Gobierno Nacional. Ahora se está discutiendo cómo va a ser la distribución de los estudiantes.

"Desde el Ejecutivo Nacional se nos ha solicitado que consultemos con las universidades la política nacional de ingreso, de la que se pide se elimine la exclusión", comentó Castejón.

Asimismo, el director de la Opsu declaró, que se está definiendo con las uni-

versidades la forma cómo se va a hacer la asignación, porque ya hay consenso en la conceptualización de una política nacional de ingreso que además de eliminar la exclusión, garantice la calidad, respete la regionalización de la educación universitaria y que tome en cuenta la aspiración del estudiante.

Estos son los cuatro criterios que están siendo evaluados para construir esa política, es decir, la equidad social, la calidad académica, la regionalización y la escogencia de carrera que hace el estudiante. "Estamos buscando con las instituciones de educación superior un sistema que maximice esos cuatro criterios y, en esa dirección, estamos trabajando para que haya acuerdos", expresó el profesor Castejón.

En ese sentido, la política de ingreso será abordada por los Consejos Universitarios, el Núcleo de Secretarios y en el Consejo Nacional de Universidades. "Simultáneamente nos hemos estado reuniendo con los decanos de los consejos universitarios -declaró Castejón-. La semana que viene está pautado un encuentro con los decanos de la UCV; y el próximo 13 de febrero, con el Consejo Universitario de la USB. Ya nos reunimos con la UC. El lunes es el turno del Consejo Universitario de LUZ, y estamos esperando la invitación de la ULA, es decir, que estamos trabajando con todos ellos".

Visite nuestra página web:  
www.jubiladosuc.org.ve

### Cumpleañeros de enero

MARTES 1 Guerra T Venturina González A Juan Perozo V Santiago Subacius Vytaitas	Rodríguez Z Arcadia R DOMINGO 13 Montero Mercedes Lilian Wolf M Guillermo Dubaj de G Grazyna Alvarez R Jose A	Laya H Armando S González Fabian MARTES 22 Gordina Nona Ramos Osmel Arenas M Luis E
MIÉRCOLES 2 Carvalho P Fanny Szarvas Roman Joaquin Dominguez H Moises M Arenas Nelly M Peña p Evelyn Zahlout Gómez Alejandro	LUNES 14 Moreno P Pedro R MARTES 15 Gorodeckas Heinrich González G Luis Fernandez Zavarce Mauro Rodríguez Mauro Grimaldo de P Julia Landaez O Leoncio	MIÉRCOLES 23 Landaez O Maria A Pinto Nuncio Barreto C Rafael E Toro Sánchez Fernando Viera G Alfonso Matute de C Paz A Mayora P Jesus M Herrera Quijada Flor M
JUEVES 3 Larreal G Hector G Vivas de Zambrano Dilia	MIÉRCOLES 16 Hurtado Jose F Omaña de Aguilar Zzo raida Delgado F Luis	JUEVES 24 García P Victor Mohtar H Faizal Maristany Otto Inaudi B Efrain Rementeria Sandalio Castillo M Julio
VIERNES 4 Escalona E Leida M Garces Machado Luz Avila s Rigoberto	JUEVES 17 Hernandez de Silva Irma Sánchez A Dario Zeuss S Michel Franco P Miguel Cadenas S Rafael A Camejo Jose Alvarado H Nestor A Alvarez C Jorge Chirinos de Yelamo Ymel- da	JUEVES 25 Dominguez H Luis f Blank de García María E Arcay Sola Armando Ramírez G José A
SÁBADO 5 Koslow S Wasilio Georgescu Ioana M Carrillo O Jaime	DOMINGO 6 Carmona de Belzares Emma Onate de Gómez Nancy Zambrano de Muñoz Reina García M Ibrahim	SÁBADO 26 Pineda Francisco Tovar P Glomen Beltran R Ovidio Tovar Orta Jose Manuel
LUNES 7 Kolster b Jose Maldonado G Ricardo Sequera S Nestor O Sánchez Gladys Lara P Eleazar	VIERNES 18 Salazar V Arlene B Castillo de Febres Olga Calderon Jose de J Montero de Z Dora E	DOMINGO 27 Prol P Juan Bello V Omaira
MARTES 8 Habalian D Elie	SÁBADO 19 González F Manuel V Uran C Mario Marcano de C Marta Matute L Mario E Torres Alberto	LUNES 28 Arguello Franklin R Vivas G Pedro A Castejon S Olivar C Flores C Octavio Sue M Jose M Henríquez C Elvia T González P Manuel Gimenez Holena
MIÉRCOLES 9 Granadillo C Edith Incani C Renzo N Misle P Reinaldo A Rivero G Julian Yanez de R. Julia A.	DOMINGO 20 Caballero de D María E Marvez C Jose L Torres A Luis E Cartaya Humberto Baublis de Fermin Aura Chacon N Eugelio Dorazio C Leonardo Martinez de Hidalgo Elvia Varela H Emilio S	LUNES 29 Perdomo Y Oscar García M Freddy Gustavo Hernández de Z Nor- mandy Márquez P José Perozo C Francisco D
JUEVES 10 González de Bach María Pelletier Ana Barazarte C Hector j Montilla Guillermo Caputto T Ennio A Barela Guillermo	SÁBADO 12 Tellez Gloria B Navarro C Manuel Silva B Jose M Castrillo de Realpe M Marcano de Bello María Ruiz Jose Antonio	MIÉRCOLES 30 Mostaffa Hadel Rivero Juan Ramón Aguirre J Jesus M
VIERNES 11 Olivero M Ricardo Romero L Guillermo Rodríguez C Rodrigo	LUNES 21 Mujica Trejo Juan Carvalho C Rosa London Thomas Juan Delgado S Eden D Abdul Hadi B Gazan	MIÉRCOLES 31 Contreras D Jose A Soteldo Pedro Castellanos Zaida

## Jubichisteando



Gerardo Varela

gerardoavarelah@yahoo.es

¡Hola! Querido lectores. Con mis mejores deseos para todos ustedes en el inicio del nuevo año y agradeciendo los comentarios que sobre ésta columna me manifiestan. Hoy he seleccionado los siguientes chistes. Espero que sean de su agrado.

Este me lo contó el profesor: López Fonseca, nuestro dermatólogo de la A.P.U.C:

Un tipo llega a una farmacia a comprar un desodorante:

-Mira vale, dame un desodorante.

-¿De bolitas?

-¡No! Para los "sobacos".

Estos los tomé del libro de chistes de José Ordóñez:

"Bueno... estaba ahí":

Un hombre se fue de vacaciones con su mujer. Total, que fueron a un hotel que les habían recomendado y que según parecía era muy lujoso y barato.

Mientras estuvieron ahí todo fue excelente, hasta que llegó el momento de pagar la cuenta pero; para sorpresa del cliente, la misma se había disparado tremendamente, por lo que el hombre, se dispuso, lógicamente a reclamar lo alto de la cuenta, sobre todo al comparar el presupuesto, que previamente la agencia de viajes le había preparado, la cual, era mucho más económica que lo que le estaban cobrando:

-Oiga, mire es que he estado revisando la cuenta, y aquí hay cosas que están cobrando equivocadamente. ¡Fíjese! Aquí dice: "Uso de la piscina, cincuenta mil bolívares" y ni mi mujer y yo hemos ido ni una vez a la piscina.

-¡Okey! Pero la piscina estaba ahí. Si ustedes no la utilizaron, es su problema responde el recepcionista.

-También dice: "Uso de la biblioteca: cuarenta mil bolívares y yo ni siquiera la llegué a ver".

-Le digo lo mismo: Ahí estaba, sino la usaron, eso al hotel no le importa.

-Y ésta barbaridad que dice: "Consumo de bebidas en el minibar: cien mil bolívares.

-¡Nosotros no hemos probado ni una gota de alcohol!

-¿Qué quiere que le diga?... Ahí lo tenían.

-Pues bien, dice el cliente, ya bastante molesto.

-La cuenta asciende a cuatrocientos mil bolívares, verdad?

-Pues yo les voy a pagar solamente la mitad, okey.

-¿Cómo dice?

-Si, es lo que yo cobro por hacerle el amor a mi mujer.

-¡Pero, si nosotros no la hemos tocado en ningún momento.

-Si, pero ella estaba ahí, si ustedes no la utilizaron, ese no es mi problema. Ella estaba ahí.

"Sigue tomando":

Un hombre llega a su casa muy borracho a las 6 de la mañana. Se encuentra con que su mujer está metida en la cama con otro hombre, como Dios los trajo al mundo. Cuando la mujer lo ve le dice:

-¿Qué horas son estas de llegar a tu casa. ¡Ah!

-¿Y qué hace ese hombre en mi cama?

-No me cambies la conversación. ¿Qué horas son estas de llegar a casa?

"En el confesionario":

-Padre, me acuso de que cada vez que veo a un hombre, me tiemblan las piernas.

-Pero... ¿Cuántos tienes tú, hija?

-Ochenta y cuatro, padre.

-¡Ah! Entonces, no te preocupes, que eso que tu tienes es Parkinson.

## Carnaval lleno de tradición

ProF. Imperio Lugo

Seguramente en tu infancia tuviste la oportunidad de disfrazarte y en la actualidad tus hijo o tus nietos. Pero sería interesante saber algo más sobre esta festividad para que tengas respuestas cuando alguna vez te pregunten ¿por qué uno se disfraza durante el carnaval?. Aquí tienes algunas de ellas.

Los verdaderos orígenes del carnaval son una incógnita. No hay como comprobar científicamente dónde y cuándo nació el carnaval. Los estudios estiman que los primeros cultos que más tardes se denominarían CARNAVAL fueron realizados años antes de cristo, en la agricultura, cuando los campesinos se reunían en verano con los rostros enmascarados y los cuerpos totalmente pintados alrededor de una hoguera, para celebrar la fertilidad y productividad del suelo, bien como alejar los malos espíritus de la cosecha. La primera concentración carnavalesca se localiza en Egipto. La fiesta no era más que danza, cánticos y los participantes usaban máscaras y disfraces como símbolos de la inexistencia de clases sociales. Después la tradición llegó a Grecia. Por el siglo VI existía la costumbre de pasear un barco con ruedas donde la gente bailaba todo tipo de danza. En Roma el carro era dedicado a la diosa egipcia Isis, propagando el culto a los celtas y germanos.

Las ceremonias tenían un punto común. Estaban asociadas a fenómenos espirituales, astronómicos y a ciclos naturales, y se manifestaban a través de expresiones como la danza, los cánticos, las sátiras, las máscaras y el desorden. En una sociedad con tantas diferencias sociales, las fiestas suplían la necesidad de libertad para todos. Ricos y pobres se mezclaban durante el carnaval sin reconocerse.

Posteriormente el carnaval llega a Venecia que ha mantenido su fama desde la edad media hasta nuestros días. Estas festividades para la edad media han alcanzado gran popularidad en Francia, Alemania, España y sobre todo en Italia. En América tiene gran renombre los de Orlean en Estados Unidos, los de Río de Janeiro en Brasil y los de Aruba en Antillas Holandesas.

En Venezuela la tradición llegó junto con la conquista y se practicaba la costumbre de jugar con agua y todo tipo de sustancia como huevos, azulillo, etc. Con la llegada del obispo Diez Madroño a Caracas, en el siglo XVIII, los carnavales se convirtieron en tres días de rezos, rosarios y procesiones; por considerar el obispo que eran fiestas pecaminosas, ya que el origen de la palabra viene del latín Carnen Levare, que significa "quitar la carne", es decir que las fiestas carnestolendas son las fiestas de la carne.

Al arribar el intendente José Abalo volvió nuevamente el carnaval a Caracas, aunque de forma más refinada celebrándose con comparsas, carrozas, arroz y confites; dejándole a los esclavos y a la plebe los juegos con agua y sustancias nocivas. Así llegó al siglo XX la tradición en Venezuela con carrozas, disfraces, bailes populares y en salones refinados. A mediados de los años 50 y a finales de los 60 apareció un nuevo elemento, las famosas "negritas", quienes escondían la identidad en el disfraz para disfrutar sin complejos de la festividad.

En la actualidad casi está a punto de desaparecer esta tradición, sobre todo en la capital, pues no es de obligación el asueto y los que no trabajan salen fuera de la ciudad. Son famosos en Venezuela los carnavales en el Callao en el Estado Bolívar, donde la inmigración antillana agregó el calipso y al compás del AMBAKAILA DE LA NEGRA ISIDORA (ya fallecida) han mantenido la tradición.

La fecha de carnaval varía de un año a otro. En Venezuela se ubica entre los meses de Febrero y Marzo y está enmarcada en nuestro calendario por la Iglesia Católica que la calcula según la fecha del Domingo de Pascua de Resurrección. El primer Miércoles después del carnaval llamada "Miércoles de Ceniza", período en que se debería abstenerse de todos los tipos de placeres como la carne, el huevo, el sexo y la diversión general. En razón de eso el carnaval se calcula en relación con la semana santa. Entre el miércoles de ceniza y el domingo de pascua de resurrección han de pasar 45 días.

Espero que hayan disfrutado del Carnaval 2008.

# Salutación de los profesores jubilados de la Universidad de Carabobo

Prof. Rafael cadenas

Señores compañeros deportistas de todas las Universidades, nos hemos reunido para sentir un regocijo, un acto de voluntad humana, se trata del espíritu deportivo, una acción que nos hace humanos sobre la naturaleza, lo cual nos distingue de otros seres que están sobre ella; aunque no hay diferencia entre un deportista y un venado cuando emplean una determinada velocidad, el venado corre porque huye de un depredador o de un cazador que le va a quitar la vida, en cambio un deportista emplea velocidad es a partir de un pitazo o de el disparo de un juez que da la partida. Desde la salida lo que sentimos no es miedo como el animal, sino exaltación y llegamos a la meta con vida y si se quiere con más vida ¿es esto una paradoja?, si lo fuera tampoco nos contradice, porque la fatiga del músculo de un deportista está tan llena de éxtasis como el reposo. En la condición salvaje

de una fiera, se trata de destruir al otro, de eliminarlo, en cambio, un deportista trata de vencer, mostrar la superioridad frente al contrario, él se glorifica ante el triunfo y dignifica al contrario por haber competido frente a otro ser humano, no destruimos a nuestro competidor que nos acompaña en un desafío, solamente lo hemos aventajado.

Desde que se plantea la posibilidad de una nueva vida, de crear un nuevo ser humano, hay una competencia entre millones de células, solamente una es la que logra dejar atrás a otras para fecundar el óvulo, a partir de allí, nace otro ser que va a iniciar otros esfuerzos durante años y se va a distinguir entre otros humanos, ese esfuerzo único acompañado de otros que mejoraran su vida y la de sus semejantes, es lo que se llama la construcción de la civilización y a nosotros como do-

centes Universitarios nos ha tocado esa responsabilidad. Este encuentro es un acto civilizado y por tanto de altura, es elevado este momento, se reconoce el esfuerzo por mejorar la vida de cada uno de los que hemos participado y por ello, somos ejemplos para otros, lo que nos hace mantener una obligación moral de dignificar el ambiente deportivo Universitario y nuestra condición de seres humanos, ratificamos así ante los organizadores nuestro agradecimiento por estos momentos tan gratos de actividad deportiva que nos ha hecho mejores físicamente, pero indudablemente, mejores espiritualmente, hemos regresado a nuestros ambientes Universitarios mejores de cómo fuimos.

En nombre de los profesores jubilados de Carabobo, muchísimas gracias.

## Su Do Ku

7						3
	5	2		8	4	7
				4		
	5		4			1
1			8	9	7	5
7				5		9
			6			
8		6	9	2	3	
3						6

## Solución al Sudoku anterior

3	6	2	8	5	7	1	9	4
8	9	4	9	1	8	2	6	7
7	9	1	6	4	2	8	5	3
5	6	3	1	4	7	7	8	9
6	4	3	7	9	2	5	1	2
9	1	7	2	3	5	4	6	8
2	8	3	3	7	9	6	4	1
1	3	4	5	2	1	9	7	8
4	7	9	1	8	6	3	2	5

## Versos y cantos al viento

### Ausencia

Recuerdos. Relámpagos de tiempo. quejas del alma que el sentimiento aviva.

Evocación adolescente que aflora sin razón atizando un encuentro ya lejano.

Te miré muy cerca te envolví en esperanza para que no huyera el angel de mi querencia. Y te fuiste fuí guía de tu camino, culpable soy de tu viaje.

Soy la sombra de un sol que me abrasó.

Fuiste nervio, médula de mi existencia misma. Todo lo fuiste.

Ahora Eres infinita en el silencio, en la distancia de pulsaciones anímicas, en las horas, en los días en el tiempo que no cuenta.

Eres pedestal de gloria, de amor latente que no muere, que vive a tus pies con soledad de ausencia y una rosa en compañía.

En mis momentos cósmicos eres lucero de tiempo que ilumina mi existencia.

Contigo mi verso no tiene ocaso.

Jesús Falcón Gutiérrez

## Agasajo para los profesores jubilados deportistas



(REDACCIÓN).- El Polígono de tiros del Estado Carabobo fue el escenario donde se reunieron los profesores jubilados de la Universidad de Carabobo, para celebrar y recibir un reconocimiento público como integrantes de la delegación que representó a nuestra universidad en los III Enapujupev, realizados en el mes de noviembre de 2007 en la ciudad de Barquisimeto.



La Secretaría de Turismo, Deporte y Recreación del CPJUC, dirigida por el profesor Gerardo Varela, fue la encargada de organizar esta amena reunión, en la que se exhibieron los trofeos y se felicitó a todas aquellas profesoras que participaron en las disciplinas de: boliche, dominó, bolas criollas, natación, caminata, tenis de mesa, scrable y sudoku. Éste agasajo contó con buena música, bebidas



asistentes quedaron gratamente complacidos.

Durante esta tarde se contó con la participación del presidente del Consejo, el profesor José Botello, quien comentó sobre su descontento con la Rectora Maldonado por la falta de apoyo que tuvieron en estos juegos; de igual forma agregó que "ganar es importante, porque eso nos da un prestigio nacional, pero también el haber participado nos dio la oportunidad de relacionarnos en los juegos Enapujupev". Es necesario destacar que el profesor Botello aprovechó la oportunidad de anunciar que este año en curso no se volverá a lanzar para la presidencia, por lo que en este 2008 habrá elecciones en el CPJUC.

De la misma manera el profesor Jesús Villareal presidente de la Asociación de profesores de la UC, tuvo la oportunidad de acompañar a los profesores jubilados en esta tarde de compartir, y de la igual



forma que Botello, sus palabras no se hicieron esperar, reiterando el apoyo y aporte que APUC le seguirá dando al deporte y a todos aquellos profesores que deseen masificar una actividad independientemente del soporte de la universidad. Villareal agregó que los gobernantes y los próximos dirigentes de la Universidad de Carabobo tienen que saber e inmiscuirse en los mecanismos de fluidez del servicio social y apoyar a los organismos de profesores jubilados y activos.

y una exquisita paella con la que todos los



La Junta Directiva del Consejo de Profesores Jubilados de la Universidad de Carabobo se une al duelo que embarga a los familiares y amistades cercanas de:

- Corina Ettetguide Betancourt
- Humberto Giugni Masell
- Reyes Cardenas Pedro
- Abdelkrim Salomón
- Jorge Tauil
- Segundo Acosta
- Luis Felipe Lozano

Quienes en vida fueron distinguidos profesores jubilados de la Universidad de Carabobo.

Paz a sus restos.

**Adriana Agreda**  
CORREDOR DE SEGUROS  
CREDENCIAL N.º. 3852

**Tasas Desde 4%**  
**Las Mejores Compañías del Mercado**  
**Excelencia en Servicio**  
**Al Momento del Siniestro**

Tel: 0416 - 540.27.50 // 0414 - 429.44.95

## Mis Conversaciones con Pedrito

Era el año 1978, año de elecciones de canales. Pedrito me abordó en el cafetín y me dijo: - Usted debe estar con el profesor Sánchez Díaz porque es el adeco. - Bueno Pedrito, en realidad te confieso que estoy apoyando a Rodrigo Sánchez Díaz, pero no sólo porque es militante del partido, sino porque estoy convencido que la experiencia que ha acumulado como Director de la Escuela de Ingeniería Industrial y por ser la mano derecha de Pancho Manzani-lla es una garantía de que será un buen decano. Pedrito siguió hablando: - No le parece una casualidad que los dos candidatos con más chance en Ingeniería sean ex-Directores o Directores de la Escuela de Ingeniería Industrial, porque ya me dijeron que el profesor Carlos Alvarado Henríquez, hermano del Dr. Joaquín Alvarado H, secretario de la Universidad, se lanza con el apoyo del partido COPEY, y que cuenta además con el grupo de estudiantes de izquierda que maneja su hermano. - Es cierto, Pedrito, pero recuerda que en primer lugar esa coincidencia que mencionas se da porque la Escuela de Industrial es la mas vieja, siendo que las demás escuelas tienen poco tiempo y no se vislumbran candidatos por el momento. En cuanto a las candidaturas, aunque estoy comenzando en estas lides políticas, los primeros tanteos y análisis dan ganador a Rodrigo y creo que el "mono" Alvarado deberá esperar otra oportunidad (Al profesor Carlos Alvarado lo conocían, y actualmente también lo conocen así, en toda la universidad como el "mono" Alvarado) Los siguientes meses fueron de intensa campaña y allí aprendí como se manejaban las competencias electorales y siempre conversaba con Pedrito. - Profe, tengan cuidado con la "cachua" y los pactos por debajo de cuerda. Además siempre hay los mercaderes de votos que se encargan de vender sus votos al mejor postor, no necesariamente por dinero sino que los cambian por cargos, cupos para sus amigos y militantes si es un partido y también por contratos de compra y de obras. Pedrito tenía razón en sus advertencias pero a pesar de todo, al finalizar la campaña y escutar los votos, se cumplieron los pronósticos y el Ingeniero Rodrigo Sánchez Díaz paso a ser el decano de la Facultad de Ingeniería. Después de las felicitaciones y celebraciones de rigor me encontré con Pedrito: - Profe, se puso las botas porque ganó su candidato. - No, Pedrito, creo que tenemos una gran responsabilidad que nos ha dado la Asamblea de la Facultad. El decano me ratificará en la Escuela de Eléctrica y allí desarrollaré un gran trabajo tal como lo prometimos en la campaña. - Claro, profe, hay que cumplir porque usted esta prevenido. Me hice el loco con ese comentario de Pedrito,



José Botello W.  
jbotello@cantv.net

pero allá en lo profundo de mi mente comenzaba a germinar un pensamiento que poco a poco concretaría. Pedrito me sacó de mis cavilaciones: - ¿Qué le parece, Profe? En la Facultad de Ciencias de la Salud ganó un médico militante de izquierda, el investigador Dr. Witremundo Torrealba hijo del célebre científico descubridor del mal de chagas. - Oye, que bueno. He oído muchas cosas buenas de él y parece que además de su prestigio científico se le conoce como una persona honesta. Pedrito me siguió diciendo: - En la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales ganó el Lic Mauricio Cachazo, del grupo del Rector Bolaños y candidato del Decano saliente Econ. Gustavo Hidalgo Vitale, de quien se dice que es el sucesor de Zalout en el vicerrectorado administrativo en las próximas elecciones rectorales que ya se están moviendo. - Te confieso que no conozco personalmente a Gustavo Hidalgo pero creo que falta mucho tiempo y además Pedrito esas son especulaciones tuyas porque no se ha hablado de candidaturas a nivel rectoral. - Bueno, no me crea. Por cierto en la Facultad de Derecho el Decano pasó a ser el Dr. Gerardo Saer, siguiendo la dinastía que tiene el partido copey en esa facultad y en la recién creada Facultad de Educación el primer decano electo fue el profesor Angel Williams quien sustituyó al primer decano interino: el prof. José Ramón González Pérez. Esos cinco decanos hacen equipo con las autoridades rectorales que ya llevan la mitad del período y las cuales encabeza como Rector el Econ. Pablo Bolaños Scarton, el vicerrector académico era el Dr. Jacobo Divo, el vicerrector administrativo el Dr. Alejandro Zahlout y el secretario, era el ya mencionado Joaquín Alvarado. Bueno profe, me voy a mi casa y ya hablaremos de la próxima gestión. Le reiero mis felicitaciones. Me despido yo también e igualmente les reitero que deben ponerse en contacto conmigo para participar a través de datos o anécdotas, por mi teléfono celular 0414-4208447 o me pueden enviar sus colaboraciones a mis buzón de correo electrónico josebotellowilson@hotmail.com

## Caminata de la Fraternidad

La comisión de deportes está activa en la organización de la caminata que saldrá el 08 de marzo a las ocho de la mañana desde la Villa Olímpica hasta el Complejo deportivo de Bárbula. Se realizará en parejas y la inscripción será hasta el día 29 de febrero de 2008 en la Dirección de Deportes de la Universidad de Carabobo, en las oficinas de Egreamigos y a través de la página Web [www.abrazouniversitariouc.com](http://www.abrazouniversitariouc.com). El valor de la inscripción es de Bs. F. 15 por persona (previa compra de la entrada al Abrazo Universitario Bs. F. 25, para un total de Bs. F. 40), lo que da derecho a disfrutar de todas las actividades, entre ellas: la rifa de un carro Opra cero kilómetros y el concierto de Oscar de León. A las 2000 primeras parejas que se inscriban se les entregarán franelillas con

logotipos alusivos al evento. La distancia que recorrerán los participantes es de 6 kilómetros con tres puntos de hidratación y habrá transporte de regreso a la Villa Olímpica. Asimismo, se está diseñando un equipo de asistencia durante todo el trayecto, integrado por ambulancias, paramédicos y seguridad vial.

Las tres primeras parejas en llegar a la meta serán premiadas así:

-Primer lugar: Bs. F. 1.500 c/u y medalla de oro.

- Segundo lugar: Bs. F.750 c/u y medalla de plata

- Tercer lugar: Bs. F. 500 c/u y medalla de bronce

De igual manera, todos los atletas que compitan recibirán a su llegada una medalla de participación.

RIF: J-30205600-4

Fabrica de Uniformes para la industria

IRON WORK

Herramientas para vestir

Manufacturas MAKER C.A.

Dirección: Urb. Terrazas de Castillito; Av. 75 Centro Industrial "Altos de Castillito" N° 104-21 local L-5. Valencia, Carabobo. Venezuela. Telf: 0241 8716032 - 8714953 - 8717225.  
e-mail: manmaker@cantv.net - web site: manufacturasmaker.com.

## El Placer de Comer

Estimados lectores, es imposible iniciar el año sin desearles la mejor de las venturas, lo que a nuestro modo de ver está asociado, entre otras muchas cosas, con la buena salud y con lo que comemos. Como es tradicional en todas las columnas periodísticas dedicadas a la "buena mesa", en el mes de enero, hay que suministrar información que les permita, a todos aquellos que se desviaron de sus buenos propósitos de comer sano y poco, retomar el sendero momentáneamente abandonado. Como no somos expertos en dietas, lo que está a nuestro alcance es reproducir algunas recetas de platos deliciosos, con bajo contenido calórico, cosa que por cierto no es tan sencillo como uno inicialmente supone, porque como bien sabemos los que creemos que comer es un placer, casi todo lo que es rico, es abundante en grasas y no precisamente de las buenas, con muy pocas excepciones. En consecuencia, una vez más, para iniciar este año de 2008, reiteramos nuestro compromiso con quienes nos leen, de proporcionar recetas deliciosas pero "light". Dos ensaladas, representan la oferta en esta publicación.

### ENSALADA DE POLLO Y PIÑA

#### Ingredientes:

1 pechuga grande de pollo cocida, 3 ó 4 tallos de celery, 1 pimentón verde, 1 lechuga pequeña, 4 ruedas de piña. Para la vinagreta: ½ taza de aceite de oliva, 1/8 de taza de vinagre balsámico, 1 cucharadita de mostaza de Dijon o mostaza preparada, ½ cucharadita de sal, un puntito de pimienta, 1 sobresito de Splenda o cualquier edulcorante y si lo desea, puede agregar, 2 cucharadas de perejil picadito.

#### Preparación:

Cortar el pollo en trocitos no tan pequeños, limpiar y picar en cuadritos el célerly el pimentón. Igualmente, cortar la piña en cuadritos. Elaborar la vinagreta mezclando todos los ingredientes y emulsionándolos, lo que se suele hacer agitándolos, bien en un frasco con tapa o en un envase diseñado especialmente para este fin. Poner a marinar el pollo, el celery, el pimentón y la piña en esta vinagreta y colocarlo en la nevera por lo menos durante una hora. En el momento de servir, corregir los sabores, escurrir y disponer en una bandeja sobre las hojas de lechuga fría,

Beatriz Castrillo

menbea@yahoo.com



previamente partidas con la mano.

### ENSALADA DE ESPARRAGOS

#### Ingredientes:

2 frascos grandes de espárragos (pueden ser blancos o verdes) ó 1 atado de espárragos naturales (sólo los hemos visto verdes en los automercados), ½ taza de aceite de oliva, 1/8 taza de limón, sal y pimienta al gusto, 1 lata de aceitunas negras, 1 cucharada de perejil picadito.

#### Preparación:

Ecurrir bien los espárragos, si está trabajando con espárragos naturales, colóquelos en una olla con agua caliente y hierva durante 10 ó 15 minutos, cuidando de que no se excedan de cocción porque pierden su textura, (sobre todo las puntas) que debe ser mas bien durita; mezclar el aceite, limón, sal pimienta y las aceitunas negras picadas en rueditas, condimentar con esta preparación los espárragos ya escurridos. Si lo desea los puede servir sobre un lecho de lechuga y al final, espolvorear con el perejil picadito.

Estas ensaladas pueden ser utilizadas como entradas, acompañantes o platos únicos en el caso de las cenas, si queremos atender la recomendación de comer poco. Que les aproveche y hasta la próxima!!

Fuente: El libro de las ensaladas. Editorial Panapo.

